

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria  
Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional

Curso 2011/12

Título: Prácticas de arqueología romana  
orientada a la asignatura de Ciencias  
Sociales para 1º de la ESO

Autor: Claudia Marina Geijo Campano

Director: Víctor Rodríguez Infiesta

## ÍNDICE

<b>Introducción.....</b>	<b>3</b>
--------------------------	----------

### **Primera parte: reflexión sobre las prácticas profesionales en el IES Astures.**

1. Introducción.....	4
2. Experiencia previa.....	5
3. Perspectiva actual.....	6
4. Experiencia adquirida.....	7
4.1 Aspectos legislativos.....	7
4.2 Documentos institucionales.....	7
4.3 Aspectos curriculares.....	8
4.4 Metodología docente.....	9
4.5 Equipo docente.....	9
4.6 Atención a la diversidad.....	10
4.7 Acción tutorial.....	11
5. Análisis y valoración del currículo oficial.....	11
6. Propuesta de innovación.....	12
7. Conclusiones.....	13

### **Segunda parte: propuesta de programación didáctica de la asignatura de Ciencias Sociales para 1º de la ESO.**

1. Introducción.....	14
a. Contexto.....	14
b. Marco Legal .....	15
2. Objetivos .....	16
a. Objetivos generales para la Educación Secundaria Obligatoria.....	16
b. Objetivos generales del área Geografía, Historia y Ciencias Sociales en Educación Secundaria Obligatoria.....	17
c. Contribución a la adquisición de competencias.....	19
3. Contenidos.....	21
3.1 Tipología.....	21
3.2 Secuenciación y distribución temporal de los contenidos.....	27
4. Metodología didáctica.....	28
a. Principios generales en que se basa el modelo didáctico.....	28
b. Actividades extraescolares y complementarias.....	30
c. Materiales y recursos didácticos.....	30
d. Temas transversales.....	31
5. Procedimientos de evaluación.....	32
a. El carácter de la evaluación en la ESO.....	32
b. Criterios de evaluación e indicadores.....	33
c. Criterios de calificación.....	39
d. Procedimiento de recuperación.....	39

6. Atención a la diversidad.....	40
6.1 Atención a la diversidad en ESO.....	41
6.1.1.-Alumnado que por las circunstancias que concurran no puede asistir regularmente a clase siempre que estas estén justificadas.....	42
6.1.2.-Alumnado con dificultades para proseguir el desarrollo de la programación didáctica .....	42
6.2 Agrupamiento Flexible.....	42
6.3 Adaptación curricular significativa.....	43
6.4 Alumnado con calificación negativa en las evaluaciones ordinarias y en la evaluación extraordinaria.....	44
6.4.1.- Plan de recuperación estival.....	44
6.4.2.- Plan de refuerzo educativo.....	45
6.4.3.- Plan específico personalizado.....	45
6.5 Alumnado al que es imposible evaluar por el sistema ordinario como consecuencia de un proceso de absentismo injustificado extendido en el tiempo..	45
7. Programación didáctica.....	46
<b>Tercera parte: diseño y propuesta de innovación metodológica en Ciencias Sociales para primer curso de ESO.</b>	
Boque I. Marco conceptual.....	73
1. Introducción.....	73
2. Justificación.....	73
3. Marco teórico de referencia.....	74
4. Contexto.....	75
4.1 Características del aula.....	75
5. Agentes implicados.....	75
6. Objetivos.....	76
7. Ámbito de mejora detectados.....	76
Bloque II. Desarrollo del proyecto.....	78
Sobre la Villa Romana de Veranes.....	79
1. Plan de actividades.....	82
2. Materiales de apoyo.....	85
3. Fases (calendario/cronograma).....	85
Bloque III. Evaluación del proyecto.....	85
<b>Bibliografía.....</b>	<b>88</b>

## INTRODUCCIÓN

El presente documento incluye todo lo referente al **Trabajo Fin de Máster** (en adelante **TFM**) correspondiente al *Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional* realizado en el curso académico 2011-2012 en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo.

Pretende ser un trabajo de reflexión final en el cual se completen e integren algunos de los conocimientos adquiridos a lo largo de los meses en los que se ha cursado el Máster, tanto en lo que se refiere a los contenidos de las asignaturas que lo componen, como a la experiencia docente adquirida durante el período de prácticas realizadas en el instituto de educación secundaria.

A lo que se refiere a los contenidos del propio TFM, el mismo está estructurado en tres partes diferenciadas, éstas se describen brevemente a continuación:

- **Primera parte. Reflexión sobre mis Prácticas Profesionales.** Este primer bloque recoge una serie de reflexiones acerca del *prácticum* y su relación con las materias cursadas en el Máster. No se trata de un diario o descripción del trabajo realizado a lo largo de dichas prácticas, sino de un análisis general de las conclusiones más importantes que personalmente he extraído de las mismas, tanto en lo que se refiere a la tarea docente desarrollada durante la elaboración y exposición de la unidad didáctica, como en lo concerniente a otros aspectos que he ido observando en el centro y asimilando en los meses que he acudido allí diariamente.
- **Segunda parte. Programación Didáctica.** Esta segunda parte del trabajo consiste básicamente en la confección de una programación didáctica referida a una asignatura de un curso de mi especialidad, es decir, de **Ciencias Sociales**. En ella se recogen muchos conocimientos adquiridos a lo largo del Máster, y para su realización he seleccionado el primer curso de ESO, donde se imparten temas históricos y geográficos que me atraen especialmente.
- **Tercera Parte. Propuesta de Innovación Educativa.** Esta última parte tiene mucho que ver con la anterior, ya que la innovación tiene que aplicarse en el curso elegido de la programación. Se trata de un proyecto consistente, a grandes rasgos, en una propuesta para fomentar el conocimiento de las fuentes históricas, centrándose en el ámbito arqueológico, en su desarrollo y trabajo en varios campos. Con ello, el alumnado podrá saber cómo se va construyendo la Historia que aprendemos hoy, así como su carácter científico.

# **PRIMERA PARTE: REFLEXIÓN SOBRE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES EN EL IES ASTURES.**

## **1. INTRODUCCIÓN**

En primer lugar, con objeto de contextualizar esta parte del trabajo, he de decir que me correspondió realizar el *prácticum* del Máster en el **IES Astures** de Lugones. Dicha localidad, pese a pertenecer al municipio sierense, forma una verdadera conurbación con la capital del Principado a través del barrio ovetense de La Corredoria, con el que, a causa del desarrollo urbanístico de los últimos años, ha resultado unido sin solución de continuidad.

El IES Astures se caracteriza por ser un centro educativo de tamaño medio (tipo B), que viene acogiendo una matrícula superior a los seiscientos alumnos. Se configura así como uno de los mayores en la periferia de Oviedo, ya que alberga una gran cantidad de alumnos de pueblos vecinos. Se trata de un centro público que ofrece plazas de ESO y Bachillerato en régimen diurno.

En este curso 2011-2012, cuenta con 632 alumnos matriculados repartidos entre Secundaria y Bachillerato, 79 profesores y 8 trabajadores no docentes (PAS, personal de administración y servicios). Se formaron seis grupos de 1º de la ESO con 122 alumnos y alumnas, otros seis de 2º ESO con 133, cinco grupos de 3º ESO ordinarios más un grupo de PDC (Programa Diversificación Curricular) y que suman en total 121 alumnos por curso. En 4º ESO hay cuatro grupos ordinarios más otro de PDC que engloban 103 alumnos en total. Respecto a Bachillerato hay 75 alumnos en el primer curso y 78 en el segundo. En total, en todo el centro hay 29 grupos.

Al centro, además de los de Lugones, acuden alumnos de Viella, la Fresneda Vieja y de la urbanización de la Fresneda, que utilizan transporte escolar a diario para llegar a éste. Centros adscritos: CRA (Centro Rural Agrupado) de Viella, CP La Ería, CP Santa Bárbara, CP El Carbayu y CP La Fresneda. Además acuden estudiantes procedentes del CP de Granda.

El tipo de alumnado es muy diverso, porque hay un importante número de estudiantes de distintas etnias. Hay un notable porcentaje de alumnado hispanoamericano, algunos de origen magrebí, oriental, de Europa del Este, y además el centro también acoge a alumnado de etnia gitana proveniente de Granda. Aunque el colegio público no está adscrito al I.E.S Astures, sus familias han elegido el centro por preferencia de destino, y ellas mismas se encargan de acercarlos diariamente a Lugones. La llegada de estos alumnos ha propiciado la creación de un programa específico para integrarlos en la Educación Secundaria, aula de Recursos.

El rendimiento es muy irregular, dependiendo de los grupos. Algunos alcanzan y superan con creces los objetivos planteados en la programación y además muestran mucho interés por los estudios e inquietudes académicas, mientras que por el contrario, también hay alumnado totalmente desmotivado, sin ningún tipo de apego a las actividades educativas, y que simplemente acude al centro por obligación, para cumplir la etapa de educación obligatoria.

Un aspecto reseñable sobre los criterios de agrupamiento del alumnado es la puesta en marcha del programa bilingüe, que condiciona en muchos casos la formación de los grupos. En cursos anteriores la inclusión de alumnos en los grupos bilingües se regía por criterios académicos, por notas, pero en la actualidad, dada la demanda en progresivo aumento por parte de padres y alumnos, el agrupamiento bilingüe se hace por sorteo, con los posibles aspectos negativos que ello conlleva. Se ha dado ya el caso de alumnos/as que a pesar de estar incluidos en el grupo bilingüe, por uno u otro motivo no alcanzan los objetivos requeridos y no pueden seguir el ritmo de la clase, por lo que es necesario reorganizarlos un poco sobre la marcha durante el año lectivo.

En cuanto a mi tutora del centro, impartía las clases en los tres primeros grupos de la ESO. Por lo tanto, todo el alumnado era menor de edad, de forma que el trato y la interacción entre profesora-estudiantes tiene que tener unas características concretas, ya que por lo general el grado de madurez no es muy elevado y pueden existir problemas actitudinales en el aula.

Estas características del alumnado provocan que la Acción Tutorial se oriente a temas relacionados con la convivencia, el trabajo en grupo y el refuerzo de los conocimientos que se van adquiriendo a lo largo del curso. De igual forma, la relación entre las familias, centro y profesorado es constante, ya que al no tener los 18 años quedan bajo responsabilidad del centro educativo.

## **2. EXPERIENCIA PREVIA**

Antes de hablar sobre las prácticas en el centro propiamente dichas, me gustaría describir brevemente mi experiencia docente previa, ya que aunque el objetivo final fuese transmitir adecuadamente unos conocimientos, el contexto fue diferente y eso ayuda a la hora de elegir un papel docente.

El año pasado tuve la fortuna de poder cursar con la beca Séneca el último año de mi Licenciatura de Historia en la Universidad Complutense de Madrid. Al ser una universidad tan grande, se ofrecen una gran gama de cursos, asignaturas, conferencias e intercambios entre otras actividades. Cabe destacar el *Programa de estudios de las universidades de Indiana-Purdue-Winsconsin* con el que tuve la oportunidad de colaborar como tutora de la asignatura *Introducción a las religiones de la Antigüedad*.

Mi cometido era dar una serie de clases de apoyo a estudiantes universitarios que provenían de las universidades anteriormente citadas. Como pertenecían a otras carreras, (Farmacia, Ciencias Políticas,..) no tenían muchos conocimientos de la temática de la asignatura, la cual tenían que hacer obligatoriamente para obtener sus créditos correspondientes. Para comprender un poco mejor los contenidos históricos, se proponía a alumnos y alumnas que hubiesen cursado esa asignatura poderles dar unas horas de tutoría.

Tengo el gusto de decir que me encantó la experiencia. Además de enseñar algo que me entusiasmaba, los estudiantes estaban muy motivados. Había, además, una gran capacidad de entendimiento, ya que dominaban bastante bien el castellano y todos rondábamos la misma edad, por lo que el clima fue magnífico.

Creo que esta experiencia me ha ayudado para comprender que un docente tiene que tener presente un contexto para poder tomar un rol. También tengo que señalar que la asignatura de *Procesos y Contextos Educativos IV* nos ha introducido sobresalientemente en esta tarea. Así, habiendo impartido en el IES Astures clases a estudiantes de 1º ESO, puedo decir que mi capacidad de adaptación al aula mejoró notablemente. Y sobre todo, saber que la labor un profesor/a no sólo consiste en tener conocimientos de la materia que tiene que impartir, es saber transmitirlos adecuadamente.

### **3. PERSPECTIVA ACTUAL**

Pues bien, mi opinión actualmente sigue concordando con lo escrito anteriormente. Para saber transmitir adecuadamente unos conocimientos, hay que tener en cuenta un conjunto de características, actuaciones y procedimientos que prácticamente abarca todos los conocimientos que hemos ido tratando a lo largo del Máster y del período de prácticas. Aunque nos pese, el cambio social que se está dando en estos momentos afecta totalmente a la docencia, pudiendo destacar que ahora se tiene que llevar a cabo el rol de educador, cuando antes esta tarea la tenía que hacer la familia. Y por ello, no podemos olvidar que cada uno tiene que educar en la materia concreta de su especialidad.

Gracias a asignaturas del Máster como *Complementos de Formación Disciplinar* (para que no nos quede ninguna “laguna” en nuestros conocimientos como futuros profesores de Ciencias Sociales y no sólo a lo relativo a nuestra especialidad), *Diseño y Desarrollo del Currículum o Aprendizaje y Enseñanza*, hemos aprendido a hacer un currículum personalizado y adaptado para poder utilizarlo en un nivel concreto. Se incluyen, por supuesto, unos valores esenciales que el alumnado tiene que procesar y asimilar, ya que el objetivo final que tiene la educación es la comprensión de la realidad que nos rodea. Así, hay que tener en cuenta factores diversos tales como la edad, los intereses del alumnado, sus problemas personales y/o familiares, su motivación y desmotivación, su iniciativa,

sus ganas de aprender o simplemente aprobar, sus perspectivas personales y profesionales... Tengo que destacar que asignaturas como *Sociedad, Familia y Educación, Procesos y Contextos Educativos III o Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad* nos han ayudado para afrontar el tema de la diversidad, y con ello, el contexto social y familiar de cada estudiante, pudiendo ser, muy probablemente, el principal motivo del carácter de un alumno o alumna.

Por lo tanto, mi perspectiva sobre la enseñanza en este momento es más amplia. Y lo que con mayor énfasis he aprendido es que hay que tener en cuenta las diferencias entre niveles educativos de ESO y Bachillerato, donde las edades del alumnado son diferentes, y por tanto, diferente ha de ser la forma en la que el/la profesor/a ha de afrontar su tarea como educador/a en cada caso.

## **4. EXPERIENCIA ADQUIRIDA**

Podría decir que lo que más me ha servido para ampliar mi experiencia en distintos aspectos en materia de educación, ha sido el *prácticum*. Las asignaturas impartidas en el primer trimestre pueden ayudarnos prever o comprender lo que va a suceder en las prácticas, pero éstas son esenciales para ver la realidad de la enseñanza. Aquí es donde mejor se percibe su utilidad para una formación docente coherente.

### **4.1 Aspectos Legislativos**

El aspecto legislativo de la educación es algo que en gran parte desconocía anteriormente. Nos referimos aquí a leyes, órdenes ministeriales, resoluciones, reales decretos y decretos, entre los que podemos destacar la propia LOE, los reglamentos de los IES, las programaciones curriculares...

Todo ello conforma una cantidad de información que comprende normas, deberes y derechos que afectan a todos los agentes implicados en la educación, desde el propio alumnado hasta las familias, pasando por el profesorado, tutores/as, departamentos, organismos de los centros, etc. Constituyen un elemento fundamental de consulta en todos los ámbitos con el fin de establecer las directrices a seguir a la hora de confeccionar las programaciones didácticas en cada materia.

### **4.2. Documentos Institucionales**

Los Documentos Institucionales podríamos decir que son la proyección de la legislación vigente aplicada al propio centro educativo. Se trata de un conjunto de documentos bien conocido por nosotros gracias a los diferentes trabajos que hemos tenido que realizar, basándola en ellos tanto en distintas asignaturas del

Máster (*Procesos y Contextos Educativos I, II y III o Aprendizaje y Enseñanza*) como en el propio Cuaderno de Prácticas.

Podemos distinguir entre los que organizan la actividad general del Instituto (PEC, RRI o PGA) y los que organizan el currículum (PCE, POAT, PAD o ACI). Gracias a estos documentos pude entender la relación existente entre ellos y la Programación Didáctica de mi departamento correspondiente, la cual se tiene que hacer en base a todas las leyes y documentos anteriormente citados. Tuve la ocasión de ver cómo se trabaja con estudiantes que necesitan una Adaptación Curricular Individual, integrada dentro de las Programaciones Didácticas de cada materia. También pude ver cómo se trabajaba en las medidas ordinarias de atención a la diversidad, así como en un grupo de “Diversificación”, “Flexible” o “Recursos” (esta última elaborada exclusivamente para un grupo de estudiantes de etnia gitana pertenecientes al concejo de Granda). Igualmente, es un tema del que se ocupa principalmente el Departamento de Orientación.

### **4.3. Aspectos Curriculares**

Destaco en este apartado todo aquello que tiene que ver con los contenidos a impartir en cada materia. Éstos vienen marcados por Ley, a nivel estatal y a nivel autonómico (65% y 35% respectivamente en el caso de Asturias como comunidad autónoma sin lengua oficial), y dentro del centro se reflejan las programaciones que se elaboran en cada departamento.

La verdad es que los contenidos impartidos en las etapas de ESO y Bachillerato vienen determinados prácticamente por los libros de texto, los cuales suelen ser seleccionados por los jefes de departamento y que las editoriales elaboran conforme al currículo oficial. Aunque muchos libros no se adaptan a lo que los profesores quieren aplicar en las aulas, cierto es que ayudan mucho a la hora de desarrollar unos criterios básicos.

También cabe comentar la cantidad de trabajo que implica ser docente. Siempre se ha escuchado que el ideal del funcionario es trabajar demasiado y gozar de un tiempo vacacional destacado. Pues bien, aunque no se darán nunca tales características, sí puedo comprender que haya una relajación una vez obtenida la plaza y cuando se imparten los mismos cursos año tras año. Así, es lógico que se empleen los mismos materiales. Eso sí, una asignatura como Ciencias Sociales requiere estar al corriente de investigaciones y descubrimientos siempre.

Pero una persona que se inicia, tiene que echar muchas más horas de las comprendidas en una jornada laboral convencional no sólo en corregir exámenes, sino en preparar la materia, confeccionar unos apuntes o una presentación, desarrollar actividades para distintos niveles, corregir trabajos, actividades, libretas, tratar con el alumnado... Pienso que esta tarea puede ser más fácil en el primer ciclo de la ESO, por nivel académico, pero lo que puede ser agotador es

tratar con los estudiantes, ya que en Bachillerato son más maduros. En cambio es verdaderamente gratificante ver que los alumnos y alumnas aprecian lo que se está impartiendo, hasta el punto de motivar tanto a alguno/a como para llegar a ser historiador/a, geólogo/a, geógrafo/a o biólogo/a.

#### **4.4. Metodología Docente**

No han pasado demasiados años desde que terminé el instituto. De hecho, al haber hecho las prácticas en el mismo, tuve que asistir a clases de profesores que ya me habían dado clase. La verdad que en este caso no encontré ninguna evolución metodológica, incluso en Arte se seguía utilizando el carrito de las diapositivas. No creo que eso limite el conocimiento en los estudiantes, y tampoco creo que el docente tenga necesariamente que cambiar su técnica, al fin y al cabo, las imágenes se proyectan. Aunque también puedo entender que a profesores de determinada edad les resulte complicado adaptarse a las nuevas tecnologías.

Sabemos con certeza que la metodología docente está evolucionando, se quiera o no, de clases anteriormente expositivas a clases participativas, donde el verdadero protagonista de la enseñanza es el estudiante. En el Máster nos quedó claro gracias a la asignatura de *Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad*, comprendiendo que el constructivismo de Piaget y Vygotsky constituyó un gran avance. Así, con un alumnado plenamente activo en el aula, se le permite demostrar sus posibilidades y desarrollar todo su potencial.

De la misma forma, es necesario desarrollar el trabajo en grupo basándose en el conocimiento de las características de cada alumno/a. Se trata de una tarea muy importante de cara a la obtención de un resultado óptimo ya que permite que el trabajo a desarrollar sea equitativo y así trabajen todos por igual.

En el caso de 1º ESO y como observé, evidentemente se tienen que dar clases expositivas, ya que el conocimiento de los estudiantes prácticamente empieza de cero, pero se utiliza un método “pregunta-participa” hacia los alumnos/as que hacía las clases verdaderamente amenas y divertidas. Hay que tener en cuenta que la edad perteneciente a ese grupo es bastante baja, así como su grado de madurez, por lo que sus preguntas me resultaban muy llamativas, curiosas y graciosas.

Junto con esta metodología, también el docente adquiere un rol inconscientemente. (*Procesos y Contextos Educativos IV*) Por lo que a mí respecta, creo que fui partidaria del liderazgo democrático.

#### **4.5. Equipo Docente**

La educación de un grupo de estudiantes corre a cargo de un grupo de educadores. Es por tanto necesario que no actúen en solitario y que compartan sus impresiones y experiencias diarias dentro del aula.

Ello se refleja en las numerosas reuniones que se desarrollan en los centros. Desde las reuniones de departamento hasta las juntas de evaluación. En mi experiencia, pude asistir a una Reunión de Equipo Docente (RED), donde los profesores/as tratan temas relacionados con un grupo concreto de estudiantes a los que conocen y a los que imparten clase diariamente. También me resultó interesante la reunión de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), donde los Jefes de Departamento tratan con la Dirección temas más generales. Aquí pude observar los fallos organizativos que puede tener el centro o la diversidad de opiniones entre gente adulta. Las Juntas de Evaluación consistían en poner las notas a los alumnos y alumnas de cada grupo, siendo la reunión parecida a una RED.

#### **4.6. Atención a la Diversidad**

Este apartado engloba diversos casos y programas. Por una parte, está el tema de las diferentes capacidades y los distintos ritmos de aprendizaje. Como docente he de ser capaz de adaptarme a ellos y proponer distintas alternativas a cada caso. Sin embargo, también pude darme cuenta como antigua alumna que no hay que confundir un ritmo lento de aprendizaje con lo que sería una actitud abiertamente negativa hacia el aprendizaje. Ambos son casos de diversidad, pero mientras el primero no supone mayor trastorno en la labor docente, más allá de adaptar el currículo a esa capacidad, junto con el nivel que debería cursar, el segundo creo que es un problema que conlleva un esfuerzo adicional de dedicación y motivación hacia el estudiante, del que en muchos casos no se obtienen los resultados deseados, lo que puede llegar a producirnos frustración o desánimo.

También cabe mencionar a los estudiantes con necesidades educativas específicas (n.e.e.). En muchos casos es necesario desarrollar ACIs significativas, tarea para la que contamos con el asesoramiento del Departamento de Orientación, el cual puede incluso proporcionar asistencia especializada, tal como Pedagogía Terapéutica o Logopedia.

En lo que se refiere al IES Atures se dan el Programa de Diversificación Curricular, Grupo Flexible y Aula de Recursos. El primero para aquellos estudiantes que no hayan conseguido alcanzar objetivos mínimos del currículo ordinario o que hayan repetido algún curso de la etapa. El segundo grupo va dirigido a aquellos estudiantes que pueden seguir el currículo ordinario, pero necesitan seguirlo con mayor apoyo y lentitud. Y el tercer grupo es una excepción, donde asisten un grupo de etnia gitana que no venía de un colegio adscrito a este IES, sino que pertenecen a Granda. Las rivalidades con otra comunidad gitana han hecho que se les concediese venir a este centro.

Cabe mencionar, que todos estos temas los dimos en *Procesos y Contextos Educativos III*.

#### **4.7. Acción Tutorial**

Por último está el tema de la Acción Tutorial. La hora de tutoría que se dedica semanalmente a los alumnos/as de ESO y Bachillerato tiene especial importancia principalmente por su labor orientadora en valores y educación ciudadana (hábitos y técnicas de estudio, organización, autoevaluación, igualdad, derechos humanos, alcohol, drogas, sexualidad, adolescencia, juegos...).

Aún así, personalmente opino que muchas de estas necesidades surgen de una deficiente educación familiar, que ha de ser suplida, en este caso por el centro, a través de la labor que realizan los tutores y tutoras.

En el caso del IES Astures, pude asistir a reuniones de tutorías por parte de los profesores tutores de cada grupo, y además de tratarse temas sobre alumnos/as con la orientadora y el personal de Servicios a la Comunidad, ofrecían a los tutores una serie de juegos-acertijos que se tendrían que desarrollar en la hora de tutoría con los estudiantes.

Para finalizar, también podemos englobar en este apartado a las propias familias y su relación con el profesorado y con el centro en general. Al parecer en el IES Astures esta área se reduce prácticamente a la reuniones y actividades promovidas por la AMPA, no son muchas, así como las reuniones que mantienen los/as tutores/as con los padres y madres en las tutorías y en la entrega de notas o en la presentación anual al principio de curso. La verdad es que la relación familias-centro-profesorado no está muy desarrollada, y menos por parte de las familias. El centro, por su parte, organiza alguna actividad en la que suele registrarse una baja participación. Digamos que las tutorías con las familias es el mayor acercamiento en los casos normales.

### **5. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL CURRÍCULO OFICIAL**

La programación que se presenta responde a la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece en su Título Preliminar los principios y fines del sistema educativo y, por tanto, define las líneas básicas que han de guiar la intervención educativa. El *REAL DECRETO 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria y el Anexo II del Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación secundaria*

*obligatoria en el Principado de Asturias*, establecen que la enseñanza de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia.

Se trata de una programación personalizada y adaptada al centro educativo y sus necesidades. En ella se encuentran, por tanto, los contenidos de la materia para cada unidad, los objetivos y los criterios de evaluación correspondientes entre otros puntos. Se identifican también los contenidos mínimos exigibles, la metodología aplicada y los procedimientos e instrumentos de evaluación. Por separado, se encuentran las medidas de atención a la diversidad, orientadas a responder a las necesidades educativas del alumnado y el plan de recuperación propuesto, además de las actividades de refuerzo y ampliación. También se da la opción de realizar actividades complementarias y extraescolares.

Los contenidos impartidos en la etapa de la ESO vienen prácticamente ya determinados en los libros de texto, ya que las editoriales los elaboran conforme al currículo oficial. Sin embargo, aunque suelen servir como una orientación muy útil y como instrumentos de consulta, frecuentemente pueden ser complementados o reorganizados por el profesorado según su criterio y las líneas marcadas por la Programación General del Departamento correspondiente para que se mejore la asimilación de los contenidos por parte de los estudiantes.

A partir de la reflexión sobre la práctica, he decidido inclinarme por la programación de la materia de Ciencias Sociales para 1º de la ESO porque es el temario que más coincide con mis gustos.

Sin embargo, la preparación de la asignatura tiene que ser de lo más precisa. El alumnado que se va a tener en el aula se caracterizaría por ser su primer año en el centro educativo y además provendrían de diferentes colegios con sus respectivas diferencias de nivel.

La materia de Ciencias Sociales para este curso, abarca un contenido bastante amplio centrándose tanto en Geografía (el relieve, los climas, los continentes...) como en Historia (desde la Prehistoria hasta la Hispania romana y visigoda).

## **6. PROPUESTA DE INNOVACIÓN**

En lo que respecta al proyecto, en este caso de innovación, me voy a decantar por una serie de actividades relacionadas con la arqueología.

Está claro que cuando uno/a empieza a estudiar la Historia, en la introducción siempre se enumeran las disciplinas que hacen la reconstrucción de

ésta. Por ello, estas prácticas se desarrollarán con la finalidad de que el alumnado se adentre y conozca una de estas disciplinas estudiadas, pero en realidad, desconocidas.

Así pues, está enfocada en este caso hacia la arqueología romana. Siendo la Villa romana de Veranes el yacimiento a recorrer y conocer.

Los estudiantes podrán ver un método de trabajo y varios campos prácticos a los que se ciñe esta disciplina.

## **7. CONCLUSIONES**

Para terminar quiero comentar algunas apreciaciones finales acerca de este curso de Máster y del período de prácticas.

Si tuviera que referirme en pocas palabras a lo más destacado de mi tiempo en el IES Astures de Lugones, lo resumiría en haber “visto la realidad de la enseñanza tanto positiva como negativamente”. Ciertamente, que me correspondió un grupo bueno. Más aún, logramos un excelente clima en el aula, tanto por su parte como por la mía. Probablemente la cercanía en cuanto a edad me haya ayudado. Al haber sido, y seguir siendo alumna, trato de no hacer lo que hacen los docentes que no me gustan y de tomar como modelo a otro/a. Por supuesto, me queda mucho por pulir y aprender.

Por otra parte, tengo que dar mi opinión en cuanto a este Máster. Claro está que ha sido útil, pero pienso que muchas asignaturas son repetitivas y pueden mover a confusión al presentarse mismos contenidos desde puntos de vista divergentes. Yo optaría por acortar las asignaturas y prolongar el *prácticum*, eliminando al mismo tiempo algunas partes del cuadernillo.

## **SEGUNDA PARTE: PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA DE CIENCIAS SOCIALES PARA 1º DE LA ESO.**

### **1. INTRODUCCIÓN**

#### **1.1. CONTEXTO**

El I.E.S. “Astures” es un centro educativo situado en la zona central del Principado de Asturias, en el segundo núcleo urbano del concejo de Siero: Lugones. Dicha localidad, pese a pertenecer al municipio sierense forma una verdadera conurbación con la capital del Principado a través del barrio ovetense de La Corredoria, con el que, a causa del desarrollo urbanístico de los últimos años ha resultado unido sin solución de continuidad. Esta proximidad a Oviedo tiene su traslado en una mayor vinculación en todos los ámbitos a la misma que a La Pola excepción hecha de la derivada de los trámites administrativos municipales.

El IES Astures se caracteriza por ser un centro educativo de tamaño medio (tipo B), que viene acogiendo una matrícula superior a los seiscientos alumnos. Se configura así como uno de los mayores en la periferia de Oviedo ya que alberga una gran cantidad de alumnos de pueblos vecinos.

Por lo que respecta a sus instalaciones, se caracteriza por organizarse en torno a un edificio cuadrangular con patio interior que favorece una buena iluminación. Un segundo patio y el parking se sitúan en la parte trasera del edificio y albergan además el polideportivo, dotado de calefacción, vestuarios y todos los materiales necesarios para impartir las clases de Educación Física. El edificio posee un cableado adecuado que permite el acceso a Internet vía Wifi. Además, para aquellas asignaturas concretas existe el aula de nuevas tecnologías con equipos informáticos para el uso del alumnado. Se incluyen también retroproyectores fijos y progresivamente se está procediendo a instalar pizarras digitales. Por otra parte cuenta con las aulas de música y tecnología debidamente equipadas para su función docente.

En el caso de un posible alumnado discapacitado, el centro dispone de una correcta accesibilidad al edificio y un ascensor para su movilidad interna.

En este curso 2011-2012, cuenta con 632 alumnos matriculados repartidos entre Secundaria y Bachillerato, 79 profesores y 8 trabajadores no docentes (PAS, personal de administración y servicios). Se formaron seis grupos de 1º ESO con 122 alumnos y alumnas, otros seis de 2º ESO con 133, cinco grupos de 3º ESO ordinarios más un grupo de PDC (Programa Diversificación Curricular) y que suman en total 121 alumnos por curso. En 4º ESO hay cuatro grupos ordinarios

más otro de PDC que engloban 103 alumnos en total. Respecto a Bachillerato hay 75 alumnos en el primer curso y 78 en el segundo. En total de todo el centro hay 29 grupos.

Al centro, además de los de Lugones, acuden alumnos de Viella, la Fresneda Vieja y de la urbanización de la Fresneda, que utilizan transporte escolar a diario para llegar a éste. Centros adscritos: CRA (Centro Rural Agrupado) de Viella, CP La Ería, CP Santa Bárbara, CP El Carbayu y CP La Fresneda. Además acuden estudiantes procedentes del CP de Granda.

El tipo de alumnado es muy diverso, ya que también acuden estudiantes de varias nacionalidades. Hay un notable porcentaje de alumnado hispanoamericano, siendo integrados dentro de los grupos ordinarios del centro, según el caso individual. Igualmente se imparten una serie de programas alternativos (diversificación, recursos, flexible) para aquellos que por diversos motivos no puedan seguir el ritmo ordinario de las clases.

## **1.2. MARCO LEGAL**

*El REAL DECRETO 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria y el Anexo II del Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias, establecen que la enseñanza poseerá las siguientes características, lo que se desarrollará a lo largo del currículo:*

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece en su Título Preliminar los principios y fines del sistema educativo y, por tanto, define las líneas básicas que han de guiar la intervención educativa.

La Educación secundaria obligatoria forma parte de la educación básica que, de acuerdo con el artículo 4 de la citada Ley Orgánica de Educación, es obligatoria y gratuita y, según se establece en el artículo 22, comprende cuatro cursos académicos que se seguirán ordinariamente entre los doce y los dieciséis años de edad, y tiene por finalidad lograr que los alumnos y las alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo, prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y formarles en el ejercicio de sus derechos y deberes como ciudadanos.

De entre los principios que enumera la citada Ley Orgánica de Educación, en esta etapa educativa destacan por su relevancia los relativos a la calidad de educación, la equidad, la transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la

libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la igualdad, el respeto y la justicia, y la superación de cualquier tipo de discriminación.

El esfuerzo individual y la motivación del alumnado, la orientación educativa y profesional de los estudiantes, la educación para la convivencia, prevención y resolución de conflictos y la atención a la diversidad del alumnado son referentes fundamentales en esta etapa educativa.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 6 define el currículo como el conjunto de objetivos, competencias básicas, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de estas enseñanzas y establece que, con el fin de asegurar una formación común a todos los alumnos y alumnas dentro del sistema educativo español y garantizar la validez de los títulos correspondientes, el gobierno fijará los aspectos básicos del currículo que constituyen las enseñanzas mínimas.

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1 OBJETIVOS GENERALES PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

La Educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación

básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, en la lengua castellana y, en su caso, en la lengua asturiana.

i) Comprender y expresarse, al menos, en una lengua extranjera de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, desarrollando la sensibilidad estética y la capacidad para disfrutar de las obras y manifestaciones artísticas.

m) Conocer y valorar los rasgos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

## **2.2 Objetivos generales del área Geografía, Historia y Ciencias Sociales en Educación Secundaria Obligatoria.**

*El REAL DECRETO 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria y el Anexo II del Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias, establecen que la enseñanza de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia, en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:*

1. Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.
2. Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, político y medioambiental.
3. Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan.
4. Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa, España y Asturias.
5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa, de España y de Asturias para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad y elaborar una interpretación de la misma que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece.
6. Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.
7. Comprender los elementos técnicos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas en su realidad social y cultural para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándolo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo.
8. Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las ciencias sociales para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.
9. Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluida la que proporciona el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de manera organizada e inteligible.
10. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y

valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.

11. Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos y libertades como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz y la igualdad, denunciando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrándose solidario con los pueblos, grupos sociales y personas privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.

### **2.3 Contribución a la adquisición de competencias**

El aprendizaje de las Ciencias Sociales de 1º de ESO contribuye a la adquisición de las siguientes competencias:

1. Competencia social y ciudadana: esta materia contribuye a
  - Comprender la realidad social, actual e histórica.
  - Conocer la evolución y la organización de las sociedades, sus logros y sus problemas para desenvolverse socialmente.
  - Entender los rasgos de las sociedades actuales, así como su pluralidad y sus elementos e intereses comunes para estimular la convivencia.
  - Comprender las acciones humanas del pasado o del presente mediante el desarrollo de la capacidad empática.
  - Valorar y ejercer el diálogo como vía necesaria para la solución de los problemas y realizar debates y trabajos en grupo para expresar ideas propias y escuchar y respetar las opiniones de los demás.
  - Valorar las aportaciones de diferentes culturas.
2. El conocimiento y la interacción con el mundo físico: esta materia contribuye a
  - Percibir y conocer el espacio físico en que se desarrolla la actividad humana, así como la interacción que se produce entre ambos.
  - Desarrollar las capacidades de orientación, localización, observación e interpretación de los espacios y paisajes reales y representados
  - Analizar la acción del hombre en la utilización del espacio y de sus recursos, tanto desde el punto de vista de los problemas que a veces se generan, como desde las acciones que se llevan a cabo para asegurar la protección y el cuidado del medio ambiente.
3. Competencia cultural y artística: la materia contribuye a

- Conocer y valorar las manifestaciones artísticas relevantes por su importancia para la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural.
  - Desarrollar destrezas para la observación y comprensión de los elementos técnicos imprescindibles para analizar obras de arte significativas.
  - Valorar y respetar el patrimonio cultural, e interesarse por su conservación.
4. Tratamiento de la información y competencia digital: contribuye a
- Buscar, obtener y tratar la información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas y audiovisuales.
  - Establecer criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad.
  - Distinguir en la información entre los aspectos relevantes y los que no lo son, relacionar y comparar fuentes e integrar y analizar la información de forma crítica.
  - Conocer e interpretar los lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, especialmente los referidos a la cartografía y a la imagen.
5. Comunicación lingüística: la materia contribuye a
- Utilizar distintas variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación.
- Adquirir un vocabulario específico básico de la propia materia.
6. Competencia matemática: la materia contribuye a
- Conocer los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad.
  - Aplicar operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, así como nociones de estadística al conocimiento (algún aspecto cuantitativo de la realidad).
  - Usar escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de codificación numérica de informaciones y su representación gráfica.
7. Aprender a aprender: la materia contribuye a
- Aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos sociales.

- Conocer las fuentes de información y su utilización mediante la recogida, clasificación y análisis de la información obtenida por diversos medios.
  - Desarrollar estrategias para pensar, organizar y memorizar la información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.
8. Autonomía e iniciativa personal: la materia contribuye a
- Desarrollar iniciativas de planificación y ejecución de toma de decisiones.
  - Realizar debates y trabajos individuales o en grupo que impliquen idear, analizar, planificar, actuar y revisar lo hecho y extraer conclusiones.

### **3. CONTENIDOS**

#### **3.1. TIPOLOGÍA**

##### **Unidad 1. El planeta Tierra.**

##### **Conceptos**

- Los movimientos de la tierra.
- Líneas terrestres y coordenadas geográficas.
- Los husos horarios.
- La representación de la tierra.

##### **Procedimientos**

- \_ Análisis y descripción de imágenes geográficas (dibujos, mapas...).
- \_ Localización espacial a partir de los puntos cardinales.
- \_ Identificación de escalas. Cálculo de distancias mediante la escala.

##### **Actitudes**

- \_ Interés por conocer las causas de fenómenos geográficos que tienen repercusiones en la vida diaria.
- \_ Valoración del rigor en el tratamiento de la información geográfica y visual.

## **Unidad 2. El relieve terrestre. Continentes y océanos**

### **Conceptos**

- El relieve continental.
- Las aguas continentales.
- El relieve costero y de los fondos oceánicos.
- Riesgos naturales

### **Procedimientos**

- \_ Identificación y/o interpretación de imágenes y mapas relacionados con el contenido de la unidad.
- \_ Obtención de información geográfica a partir de artículos de prensa.
- \_ Realización de esquemas.

### **Actitudes**

- \_ Análisis objetivo de la información procedente de los medios de comunicación.
- \_ Solidaridad con las personas o colectividades afectadas por catástrofes naturales.

## **Unidad 3. Clima y seres vivos.**

### **Conceptos**

- La atmósfera y los fenómenos atmosféricos.
- Los elementos del clima
- Los climas de la Tierra y su reparto geográfico.

### **Procedimientos**

- \_ Interpretación de información geográfica a partir de imágenes, textos y mapas.
- \_ Análisis de climogramas y datos estadísticos relacionados con el contenido de la unidad.

### **Actitudes**

- \_ Actitud favorable a la protección medioambiental.
- \_ Solidaridad con las víctimas de desastres naturales.

## **Unidad 4. Los medios naturales.**

### **Conceptos**

- El medio natural.
- Distribución geográfica de los medios naturales.

- Los medios naturales y el hombre.
- El medio humanizado

### **Procedimientos**

- \_ Obtención de información geográfica a partir de la observación e interpretación de imágenes, textos y mapas.
- \_ Realización de experimentos sencillos para comprender fenómenos geográficos.
- \_ Aplicación a la vida cotidiana de contenidos aprendidos en la unidad.

### **Actitudes**

- \_ Valoración de la riqueza que supone la diversidad de medios naturales existentes en el planeta.
- \_ Rechazo de las actuaciones que atentan contra la naturaleza.
- \_ Valoración positiva de las medidas e iniciativas tomadas para proteger el medio natural.

## **Unidad 5. Los continentes: localización y caracterización**

### **Conceptos**

- Europa.
- África.
- Asia.
- América.
- Oceanía.
- La Antártida.

### **Procedimientos**

- \_ Obtención de información geográfica a partir de la observación e interpretación de imágenes y textos.
- \_ Clasificación de información en tablas.
- \_ Localización de elementos físicos en mapas.

### **Actitudes**

- \_ Interés por conocer el medio físico de los continentes.
- \_ Rechazo de las acciones y actitudes que supongan una agresión al medio natural.

## **Unidad 6. Medios naturales en España.**

### **Conceptos**

- El relieve y las aguas en España y en Asturias.
- El clima en España y en Asturias.
- Los medios naturales en España y en Asturias.
- Riesgos naturales y problemas medioambientales.
- Los espacios protegidos.

### **Procedimientos**

- \_ Obtención de información geográfica a partir de la interpretación de imágenes y textos.
- \_ Localización de elementos físicos en un mapa.
- \_ Interpretación de estadísticas relacionadas con los contenidos de la unidad.

### **Actitudes**

- \_ Valoración de la riqueza que supone la diversidad de medios naturales existentes en España.
- \_ Comportamientos responsables ante los efectos de los riesgos naturales.
- \_ Rechazo de las agresiones al medio natural y actitud favorable a su conservación.

## **Unidad 7. La vida en la Prehistoria: Paleolítico y Neolítico**

### **Conceptos**

- La Prehistoria.
- Origen y evolución del ser humano.
- La vida en el Paleolítico.
- La Revolución Neolítica.
- La Edad de Piedra en España y en Asturias.

### **Procedimientos**

- \_ Localización temporal de períodos prehistóricos.
- \_ Comparación de datos procedentes de diversas fuentes y obtención de conclusiones.
- \_ Análisis y/o identificación de imágenes relacionadas con la Edad de Piedra.

### **Actitudes**

- \_ Interés por conocer la evolución del ser humano desde sus orígenes.
- \_ Valoración de los descubrimientos realizados en la Edad de Piedra.

\_ Respeto por las huellas arqueológicas.

## **Unidad 8. La Edad de los Metales**

### **Conceptos**

- La Edad de los Metales: etapas y cronología
- Las innovaciones técnicas de esta etapa y sus consecuencias.
- Características socioeconómicas y culturales de la etapa.
- Manifestaciones de esta etapa en la península Ibérica.
- la cultura castreña en Asturias

### **Procedimientos**

- \_ Localización temporal de períodos prehistóricos.
- \_ Análisis y/o identificación de imágenes relacionadas con la Edad de los Metales.

### **Actitudes**

- \_ Valoración de la importancia del descubrimiento de la metalurgia.
- \_ Respeto por los restos histórico-artísticos del pasado.

## **Unidad 9. Las primeras civilizaciones urbanas.**

### **Conceptos**

- El nacimiento de las primeras civilizaciones.
- Egipto y Mesopotamia, organización social, política y religiosa.
- El legado artístico y cultural de estos pueblos.

### **Procedimientos**

- \_ Interpretación de imágenes, mapas y textos relacionados con la unidad.
- \_ Análisis de obras de arte.

### **Actitudes**

- \_ Valoración de la importancia de la invención de la escritura.
- \_ Respeto por los restos histórico-artísticos del pasado.

## **Unidad 10. Grecia: fundamentos de la cultura europea.**

### **Conceptos**

- El medio natural.
- Etapas de la historia de Grecia.

- La vida en las polis griegas
- El arte y cultura. La religión. Los conocimientos científicos.

### **Procedimientos**

- \_ Observación e interpretación de imágenes, textos y mapas.
- \_ Interpretación de ejes cronológicos.
- \_ Análisis de obras de arte.

### **Actitudes**

- \_ Valoración positiva de la democracia.
- \_ Aprecio del legado artístico y cultural griego.

## **Unidad 11. La civilización romana: la unidad del mundo mediterráneo.**

### **Conceptos**

- Las etapas de la historia de Roma.
- Organización económica y político-administrativa. La estructura social.
- La vida en las ciudades romanas: las principales construcciones. La religión
- La trascendencia del legado artístico y cultural de Roma.
- Los pueblos germanos y la crisis del Imperio.

### **Procedimientos**

- \_ Observación e interpretación de imágenes, textos y mapas.
- \_ Interpretación de ejes cronológicos.
- \_ Identificación y descripción de obras de arte.

### **Actitudes**

- \_ Toma de conciencia de las aportaciones de la civilización romana a la cultura occidental.
- \_ Valoración y respeto del patrimonio histórico-artístico romano.

## **Unidad 12. La Hispania romana y visigoda.**

### **Conceptos**

- Los pueblos prerromanos
- La romanización: conquista, explotación y organización del territorio.

- Vestigios culturales y artísticos de Roma en España y Asturias.
- El reino visigodo: aportaciones culturales.

### **Procedimientos**

- \_ Observación e interpretación de imágenes, textos, mapas y obras de arte.
- \_ Localización temporal de hechos y procesos históricos.

### **Actitudes**

- \_ Valoración de las aportaciones de diferentes civilizaciones.
- \_ Respeto hacia el patrimonio artístico romano y visigodo.

### **3.2. Secuenciación y distribución temporal de los contenidos.**

Teniendo en cuenta el número de sesiones de que disponemos a lo largo del curso (entre 95 y 100 dependiendo de la distribución semanal de las clases) y la experiencia de cursos anteriores, consideramos que la distribución temporal podría ser la siguiente:

- 1ª Evaluación:

<b>Unidades didácticas</b>	<b>Nº de sesiones</b>
1. El planeta Tierra	9
2. El relieve	9
3. Clima y seres vivos	8
Mapas físicos de Europa y África (corresponderían a la unidad 5)	4

- 2ª Evaluación:

<b>Unidades didácticas</b>	<b>Nº de sesiones</b>
4. Los medios naturales	7
5. Los continentes	4
6. Medios naturales de España	10
7. La vida en la Edad de Piedra	7
8. La Edad de los Metales	6

- 3ª Evaluación

<b>Unidades didácticas</b>	<b>Nº de sesiones</b>
8. Las primeras civilizaciones	10
9. Grecia	8
10. Roma	10
11. Hispania romana y visigoda	4

La distribución por evaluaciones se adapta al calendario elaborado por Jefatura de Estudios. Esta distribución puede modificarse a lo largo del curso dependiendo de las características de cada grupo de alumnos y alumnas y de otras circunstancias que pudieran determinar una modificación en este sentido.

#### **4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA**

##### **4.1 Principios generales en que se basa el modelo didáctico.**

El área de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, tiene como objetivo prioritario dotar al alumnado de los “conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad.”

En la metodología que se intentará aplicar en 1º de ESO, he tenido en cuenta que:

- El aprendizaje está condicionado por el nivel de desarrollo operatorio de cada alumno.
- El aprendizaje es eficaz si parte de aquello que el alumno conoce y sabe hacer.
- El aprendizaje debe ser significativo. Por ello las actividades de aprendizaje que se desarrollarán deben, en todo caso, garantizar que cada alumno pueda motivarse encontrando sentido a las situaciones de aprendizaje. De este modo se desarrollará su capacidad de reflexión, comprensión y actuación.
- El aprendizaje debe ser funcional para el alumno. Los contenidos que se enseñan y aprenden deben conectarse a los conocimientos previos y posibilitar la construcción autónoma de "esquemas de conocimiento" (estructuras de datos para representar conceptos y procedimientos). Por otra parte, la estructura del aprendizaje debe posibilitar el ejercicio y la aplicación de los aprendizajes desarrollados.

- El proceso de aprendizaje debe orientarse al principio de "aprendizaje autónomo" (aprender a aprender).
- No se olvidará tampoco la importancia de la memorización.

En cuanto a la **función del profesor en el aula**, entiendo que, ante todo, debe

- Actuar como "guía" del aprendizaje, teniendo la responsabilidad de desarrollar las estrategias expositivas necesarias, al principio de cada tema, que sirvan para definir los conceptos fundamentales, dar una primera aproximación y estimular y encauzar el trabajo posterior del alumno.
- Desarrollar exposiciones que tengan en la variedad de medios y formas su asiento primordial.
- Proponer y supervisar las actividades que lleven a cabo los alumnos: la realización de informes, debates, visitas, confección de gráficos y mapas, estructuración de materiales, revisiones críticas de textos, trabajos de investigación... El apoyo del profesor en este momento resulta fundamental aclarando conceptos, solventando dudas en relación a los procedimientos utilizados y estimulando actitudes positivas hacia el trabajo y hacia los temas tratados. Es entonces cuando percibe las dificultades del alumnado, su grado de dominio de las herramientas de trabajo y sus actitudes, intereses y motivaciones y es también el momento en que recopila información que le permitirá realizar una evaluación en términos de capacidades y consecución de objetivos.

El aprendizaje debe implicar:

- El conocimiento de lo que el alumno ya sabe. El profesor debe utilizar los procedimientos adecuados para que aflore. En este sentido se debe realizar la prueba inicial con cada grupo.
- La percepción e indagación personal de los alumnos a partir de variadas fuentes: materiales de trabajo, información del profesor/a, visualización de películas, de vídeo, utilización de las nuevas tecnologías de la comunicación. En este sentido se incorporan las páginas de la Web donde se encuentran materiales para tratar algunos temas y para realizar profundizaciones y repasos de los contenidos vistos en el aula. Esta relación se irá actualizando a medida que se encuentren otras páginas y se adapten a este nivel.
- La reestructuración o modificación de los anteriores esquemas mentales a partir del planteamiento de "conflictos cognitivos".

Una circunstancia fundamental a tener en cuenta es que a lo largo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria encontramos a adolescentes en distinto estadio de desarrollo madurativo, por lo que los aprendizajes y el modo de presentarlos necesariamente deberán adaptarse a esta realidad. De este modo, durante el primer ciclo han de vincularse más con aspectos descriptivos y con el desarrollo de la inferencia que permita a nuestro alumnado de 12-14 años establecer razonamientos inicialmente sencillos y relaciones causa-consecuencia.

## **4.2 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

### **Actividades extraescolares para 1º ESO**

Se propondrán dos alternativas para decidirse por una más adelante en función de las que se propongan desde otras áreas:

#### **Segundo trimestre:**

Parque de la Prehistoria de Teverga.

#### **Tercer trimestre:**

Campa Torres y Villa Romana de Veranes (o termas romanas de Gijón) (Marzo).

## **4.3 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

- Libros de texto y los correspondientes cuadernos de atención a la diversidad, como los de la editorial Oxford.
- Atlas geográficos e históricos.
- Libros de lectura relacionados con los contenidos del currículo
- Mapas murales.
- Globo terráqueo.
- Diapositivas, fotografía digital.
- Pirámides de población, gráficas lineales, circulares, de barras...
- Mapas mudos físicos, políticos, temáticos...
- Textos de carácter histórico-geográfico.
- Periódicos y revistas.
- Información obtenida vía Internet.
- Ordenador portátil y cañón.
- Pizarra digital

- Documentales y películas.
- Itinerarios geográficos con realización de informe
- Itinerarios históricos
- Visitas a Museos siguiendo un guión dado

#### **4.4 TEMAS TRANSVERSALES.**

Se conciben como ejes transversales que recorren todo el currículo: los principios de igualdad de derechos entre los sexos, el rechazo a todo tipo de discriminaciones, el respeto a todas las culturas, el fomento de hábitos de comportamiento democráticos, el fomento de valores cívicos, la educación para la paz y defensa del medio ambiente. Todos ellos están presentes a través del currículo de CCSS, aunque de forma prioritaria están tratados los siguientes:

- Educación Ambiental.
- Educación para la Igualdad.
- Educación para la Paz.

Creemos que en todos los contenidos están presentes y se hace una continua referencia a los mismos en todas las Unidades Didácticas.

Los objetivos educativos relacionados con estos temas serían los siguientes:

##### **Educación Ambiental:**

- Progresar en la comprensión de conceptos básicos para entender el funcionamiento del medio, como son, especialmente, las ideas de vida, espacio, tiempo, ciclo o sistema; o las de cambio e interacción.
- Conocer el funcionamiento del medio ambiente como sistema complejo de interacciones múltiples que tiende a asegurar un estado de equilibrio entre los seres vivos que lo habitan.
- Conocer y profundizar sobre el inventario de los peligros y de los atentados que amenazan al planeta e investigar sobre sus posibles causas y soluciones.
- Descubrir y tomar conciencia de cómo el ser humano tiene la capacidad de modificar, favorable o desfavorable, los ecosistemas, es decir, adquirir la conciencia de las posibles incidencias de las propias actitudes y comportamientos habituales sobre el equilibrio del entorno.

### **Educación para la Paz:**

- Construir y potenciar unas relaciones de diálogo, de paz y de armonía en el ámbito escolar y, en general, en todas nuestras relaciones cotidianas.
- Desarrollar la atención y el interés ante el hecho de la diversidad de las personas y de las culturas de los pueblos, reconociendo y potenciando esa diversidad como un gran valor, y actuando siempre, frente a ella, con una actitud abierta, respetuosa y tolerante.
- Mostrar especial atención y sensibilidad ante las situaciones de violencia, de injusticia y de subdesarrollo que se viven hoy en el planeta.

### **Educación para la Igualdad:**

- Descubrir, potenciar y desarrollar la totalidad de las posibilidades o capacidades personales sin dejarse influir o mediatizar por ningún tipo de condicionante o de limitación de carácter sexista.
- Descubrir en las experiencias diarias, escolares y extraescolares, y en todo el ámbito de la vida social y cultural, presente y pasada, la igualdad de posibilidades y aportaciones de los hombres y de las mujeres.
- Aceptar, respetar y valorar las características y las cualidades de las otras personas sin dejarse influir por ningún tipo de actitud discriminatoria en relación con el sexo o con cualquier otro rasgo diferenciador.
- Ser capaces de identificar y de realizar un análisis crítico de todas las manifestaciones sexistas o discriminatorias que se producen en el lenguaje cotidiano, en el ámbito social y cultural y, en concreto, en los mensajes (icónicos y verbales) que nos transmiten la publicidad y, en general, los medios de comunicación.

## **5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

### **5.1. El carácter de la evaluación en la ESO.**

*La Resolución de 27 de noviembre de 2007, por la que se regula la evaluación del aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias establece en su artículo 2 que:*

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación secundaria obligatoria será continua, formativa y diferenciada según las distintas materias del currículo. Esta diferenciación no dificultará la concepción del conocimiento como un saber integrado.

2. El carácter continuo de la evaluación implica la utilización de técnicas, procedimientos e instrumentos diversos para llevarla a cabo, que podrán incluir la autoevaluación y la co-evaluación, deberán permitir la constatación de los progresos realizados por cada alumno y alumna, teniendo en cuenta su situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, actitudes, ritmos y estilos de aprendizaje. Asimismo, por su carácter formativo, la evaluación deberá servir para orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje que mejor favorezcan la adquisición de las competencias básicas y la consecución de los objetivos educativos.
3. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o de una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán y aplicarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Estos principios serán los que informen los procesos de evaluación que se desarrollen a lo largo del curso.

## **5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES**

Los criterios de evaluación se conciben como un instrumento mediante el cual se analiza tanto el grado en que los alumnos alcanzan las capacidades establecidas en los objetivos, como la propia práctica docente; toman como referente los objetivos generales de la etapa y del área y los diferentes tipos de contenidos de cada curso o nivel. De este modo, se están controlando los diversos elementos que intervienen en el conjunto del proceso educativo para introducir cuantas correcciones sean necesarias, siempre con la perspectiva de mejorar las capacidades intelectuales y personales del alumno.

Los criterios de evaluación, de acuerdo a lo indicado en la legislación vigente, son los siguientes para primer curso:

1. Localizar lugares o espacios en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas y obtener información sobre el espacio representado a partir de la leyenda y la simbología, comunicando las conclusiones de forma oral o escrita.

Con este criterio se trata de valorar que el alumno o la alumna, utilizando mapas, planos, globos terráqueos de distintos tipos, escalas y proyecciones que contengan información de carácter variado (física, política, climática, de líneas de transporte o de cualquier otro tema) es capaz de:

- identificar las líneas básicas del sistema de orientación geográfica (meridianos, paralelos y líneas básicas imaginarias);

- localizar y situar lugares en el mapa mediante coordenadas geográficas (latitud y longitud);
  - leer e interpretar la información de un plano o mapa, a partir de la leyenda y la simbología, expresando correctamente de forma oral o por escrito la información contenida en el mismo;
  - representar el espacio inmediato mediante croquis;
  - aplicar técnicas básicas de orientación geográfica, empleando como referencia los puntos cardinales, el sol, la brújula y planos sencillos;
  - estimar y calcular distancias entre dos puntos de un plano o mapa empleando las escalas gráfica y numérica.
2. Localizar en un mapa los elementos básicos que configuran el medio físico mundial, de Europa, de España y de Asturias (océanos y mares, continentes, unidades de relieve y ríos) caracterizando los rasgos que predominan en un espacio concreto.

Con este criterio se trata de evaluar que, empleando mapas de diferentes escalas, planisferio, mapa de Europa, de España y de Asturias, que contengan información sobre las características del medio físico, el alumno o la alumna es capaz de:

- reconocer y localizar los océanos, continentes y principales mares de Europa y del mundo;
  - reconocer y localizar las principales unidades del relieve y los ríos de Asturias, de España, de Europa y del mundo;
  - describir los rasgos básicos que predominan en el medio físico de Asturias, de España, de Europa, y del mundo, usando con propiedad los conceptos y vocabulario geográfico fundamentales;
  - obtener y seleccionar información geográfica procedente de diversas fuentes, mediante la observación directa del entorno, la consulta de atlas, anuarios estadísticos u otros medios bibliográficos, o por medio de las tecnologías de la información y la comunicación.
3. Describir y comparar los rasgos físicos más destacados (relieve, clima, aguas y elementos biogeográficos) que configuran los grandes medios naturales del planeta, con especial referencia a España y Asturias, localizándolos en el espacio representado y relacionándolos con las posibilidades que ofrecen a los grupos humanos.

Con este criterio se trata de valorar en qué medida el alumno o la alumna, manejando información variada sobre los principales medios naturales de Asturias, España y del mundo obtenida mediante la observación directa del

entorno, la consulta de bibliografía o el empleo de las tecnologías de la información y comunicación, es capaz de:

- reconocer y describir los rasgos físicos más destacados (relieve, clima, aguas y elementos biogeográficos) que configuran los grandes medios naturales y paisajes del planeta, de España y de Asturias;
  - localizar en el espacio los principales medios naturales de Asturias, de España y del mundo;
  - describir las interacciones que se producen en los grandes medios naturales del planeta entre los rasgos físicos predominantes, las formas de vida que se desarrollan en ellos y las posibilidades de intervención que ofrecen a los grupos humanos;
  - comparar los diferentes medios naturales de Asturias, de España y del planeta, de acuerdo con criterios de semejanza y diferencia;
  - interpretar gráficos y elaborarlos a partir de tablas de datos geográficos.
4. Identificar y explicar, algunos ejemplos de los impactos que la acción humana tiene sobre el medio natural, analizando sus causas y efectos, y aportando medidas y conductas que serían necesarias para limitarlos.

Con este criterio se trata de evaluar, en relación con los problemas medioambientales más relevantes, en qué medida el alumno o la alumna es capaz de:

- describir los problemas medioambientales relevantes, en especial los más directamente relacionados con las características del medio natural (escasez de agua, pérdida de bosques, cambio climático, u otros), identificando sus causas y sus posibles efectos;
- reconocer el impacto que producen en el medio ambiente las acciones humanas, valorarlas críticamente y exponer las acciones personales y sociales que contribuyen a su mejora a través de la ciencia, la tecnología o el consumo responsable;
- realizar pequeños trabajos de indagación y síntesis para obtener información sobre los problemas medioambientales obteniendo información a partir de fuentes diversas;
- participar en debates en los que se analicen las acciones que pueden contribuir a la mejora de los problemas medioambientales, mostrando una actitud crítica, constructiva y tolerante;
- mostrar una actuación respetuosa con el medio ambiente en el entorno inmediato.

5. Utilizar las convenciones y unidades cronológicas y las nociones de evolución y cambio aplicándolas a los hechos y procesos de la Prehistoria e Historia antigua del mundo y de la península Ibérica.

Con este criterio se trata de evaluar si se usa la periodización y datación correcta como referencia temporal en la localización de hechos y procesos históricos y si se tiene capacidad para identificar elementos de permanencia y de cambio en procesos referidos a la Prehistoria y la Edad antigua. Para ello, se valorará que el alumno o la alumna es capaz de:

- utilizar correctamente unidades de medida y clasificación del tiempo histórico (año, siglo, milenio, edad, a.C. y d.C.);
  - situar en el tiempo la Prehistoria y la Edad antigua y los hechos y procesos históricos más representativos de estos periodos;
  - localizar los hechos y procesos históricos más representativos de la Prehistoria y la Edad antigua;
  - identificar elementos de permanencia y de cambio en procesos referidos a las sociedades de la Prehistoria y Edad antigua;
  - representar gráficamente el tiempo guardando la proporcionalidad de los períodos representados.
6. Identificar y exponer los cambios que supuso la revolución neolítica en la evolución de la humanidad y valorar su importancia y sus consecuencias al compararlos con los elementos que conformaron las sociedades depredadoras.

Con este criterio se trata de comprobar en qué medida se identifican los cambios radicales que acompañaron a la revolución neolítica constatando las consecuencias que ésta tuvo en la evolución de la humanidad. Para ello, se valorará que el alumno o la alumna es capaz de:

- identificar los elementos básicos que conformaron las principales sociedades depredadoras (adaptación al medio, aprovechamiento de recursos e innovaciones tecnológicas);
- describir los procesos de cambio histórico propios de la revolución neolítica y las consecuencias que tuvo en la evolución de la humanidad, a partir del análisis de los restos arqueológicos más característicos;
- reconocer las características básicas de las sociedades prehistóricas de la zona franco-cantábrica y del área mediterránea de la Península Ibérica;
- reconocer los diferentes papeles económicos jugados por las personas en relación con su edad y sexo, valorando el protagonismo de la mujer en las sociedades neolíticas;

- realizar exposiciones orales o trabajos escritos utilizando correctamente el lenguaje y el vocabulario básico adecuado.
7. Diferenciar los rasgos más relevantes que caracterizan alguna de las primeras civilizaciones urbanas y la civilización griega, identificando los elementos originales de esta última y valorando aspectos significativos de su aportación a la civilización occidental.

Con este criterio se trata de comprobar, respecto a las primeras civilizaciones urbanas y la civilización griega, que el alumno o la alumna es capaz de:

- localizar en el tiempo y en el espacio las civilizaciones de Egipto o Mesopotamia y Grecia;
  - caracterizar los elementos básicos que conformaron las primeras sociedades urbanas, comparando estas sociedades con las precedentes a partir de las distintas fuentes arqueológicas y escritas;
  - identificar y describir las novedades aportadas por la civilización griega en cuanto a su organización política, económica y social;
  - reconocer en el mundo actual y en el patrimonio cultural y artístico elementos relevantes de la aportación de Grecia a la configuración de la civilización occidental como la democracia, la filosofía y la ciencia positiva, la mitología y literatura, el canon estético u otras.
8. Caracterizar los rasgos de la organización política, económica y social de la civilización romana valorando la trascendencia de la romanización en Hispania y la pervivencia de su legado en nuestro país, analizando algunas de sus aportaciones más representativas.

Con este criterio se trata de evaluar el conocimiento de los principales rasgos de la civilización romana, la pertenencia de Hispania a la unidad del mundo mediterráneo creada por Roma y su legado en nuestro país. Para ello, se valorará que el alumno o la alumna es capaz de:

- representar gráficamente en un mapa el mundo romano;
- describir los rasgos fundamentales de la organización política, económica y social de la civilización romana;
- reconocer algunos rasgos básicos de la Hispania romana en mapas y fuentes históricas como el proceso de conquista, la organización político-administrativa y la organización económica y social;
- comparar los rasgos básicos de la Asturias romana y los antecedentes inmediatos con los de otros territorios peninsulares;
- relacionar la romanización con la difusión del cristianismo y de valores como el patriarcado, la ciudadanía, el universalismo;

- reconocer el legado de la civilización romana en el patrimonio artístico y en otros rasgos culturales actuales de nuestro país como la lengua, el derecho, la agricultura, la toponimia o la red viaria.
9. Realizar una lectura comprensiva de fuentes de información escrita de contenido geográfico o histórico y comunicar la información obtenida de forma correcta oralmente y por escrito.

Con este criterio se trata de evaluar que se hace una lectura comprensiva de diferentes fuentes de información escrita utilizadas en el estudio de la materia. Para ello, se valorará que el alumno o la alumna es capaz de:

- localizar, obtener y seleccionar información a partir de fuentes bibliográficas (libros, prensa, revistas) y de las tecnologías de la información y comunicación;
- identificar las ideas principales de textos escritos empleando estrategias de comprensión lectora: relectura, empleo del diccionario, deducción de significados por el contexto u otras;
- elaborar esquemas explicativos en los que se resuman y relacionen informaciones diversas;
- elaborar pequeños informes o trabajos de indagación y de síntesis en los que se combine información textual y gráfica procedente de diversas fuentes;
- utilizar correctamente la expresión oral y escrita y el vocabulario para comunicar la información.

### **La evaluación del proceso de enseñanza.**

La evaluación, además de afectar al aprendizaje del alumnado, afecta también al proceso de enseñanza: contenidos, actividades y materiales didácticos deberán adaptarse a las características del alumnado, teniendo en cuenta sus posibilidades, su diversidad; por tanto, tendrán que ser evaluados a lo largo del curso.

Las reuniones de departamento servirán para poner en común experiencias y debatir la adecuación o pertinencia de las tareas y actividades, posibles adaptaciones, conveniencia de determinadas pruebas...es decir, para evaluar el proceso.

El contacto con los alumnos, para que éstos expresen sus dificultades, ya sea oralmente o por escrito, nos permitirá también evaluar el proceso de enseñanza y realizar las modificaciones pertinentes.

### 5.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- a) Se realizarán, siempre que sea posible, dos pruebas escritas a lo largo de todo el período de evaluación, que sumarán hasta el **70%** de la nota trimestral de la materia. Estas pruebas escritas tendrán una valoración como sigue:
- Contenidos de la prueba: hasta un 90% de la nota. Hay que tener en cuenta que:  
La transmisión por escrito de los conceptos esenciales en su secuencia histórica y causal, así como la corrección y coherencia expresiva, será considerado el mínimo a calificar con un 5 o la mitad de la puntuación de cada pregunta.  
La profundización en las relaciones causa-efecto, en la explicación detallada de los contenidos esenciales, la demostración de un dominio expositivo más allá de la mera reproducción literal de los temas a estudiar, la reflexión y la utilización adecuada del vocabulario historiográfico, junto con la aplicación de procedimientos de forma apropiada y la participación, supondrán los criterios de calificación para incrementar la puntuación de cada prueba desde el cinco al máximo de diez.
  - Presentación, expresión, ortografía... hasta un 10% de la nota de la prueba escrita, descontando 0,1 por cada falta grave.
- b) Producciones de los alumnos: cuaderno de clase, ejercicios diarios, trabajos, entrevistas, puestas en común, debates... hasta un **20%** de la nota trimestral. Se entenderá siempre que se tendrá en cuenta este apartado cuando se realice correctamente, con limpieza, claridad, vocabulario adecuado...
- c) Actitud: hasta un **10%** de la nota trimestral.
- d) La calificación de la evaluación se obtiene sumando los resultados de los porcentajes, la nota de la evaluación final es la media aritmética de las tres evaluaciones.
- e) No hará nota media de los exámenes calificados con menos de tres puntos, lo que implicará acudir a la prueba de recuperación de los contenidos no superados.

### 5.4 PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

#### Prueba extraordinaria.

La prueba extraordinaria prevista para aquellos alumnos que, como resultado de la evaluación final ordinaria, hubieran obtenido calificación negativa, consistirá en un examen sobre los contenidos mínimos del currículo que el alumno o alumna no hubiera superado. Además cada alumno o alumna tendrá que entregar el día del examen las actividades que se le hubieran encomendado, de acuerdo al informe entregado en junio. En este caso el examen supondrá un 70% de la calificación y las actividades el 30%.

## **Alumnos a los que no se puede aplicar la evaluación continua**

Los alumnos cuyo número de faltas de asistencia **injustificadas** no permita aplicar el proceso de evaluación continua deberán:

- Realizar una prueba escrita de los contenidos desarrollados (80% de la calificación)
- Entregar las actividades realizadas y los trabajos propuestos (20% de la calificación)

En el caso de alumnos con un elevado número de faltas de asistencia **justificadas** se mantendrá contacto con ellos proponiéndoles las tareas según los contenidos desarrollados y realizarán una prueba escrita en cada evaluación. Los criterios de calificación serán:

- Pruebas escritas de los contenidos desarrollados (70% de la calificación)
- Actividades realizadas y trabajos propuestos (30% de la calificación)

## **6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

El Departamento de Geografía e Historia imparte agrupamientos flexibles en los cursos de primero ESO. Asimismo dentro del aula atiende a alumnado con discapacidades diversas. Por ello es necesario establecer un conjunto de criterios metodológicos para que este alumnado tenga la posibilidad de alcanzar los objetivos establecidos en el proyecto curricular y en la programación didáctica.

Como normas generales, se tendrán en cuenta los siguientes principios para los alumnos de aquellos niveles donde no se contemplen agrupamientos flexibles:

- Se presentarán, siempre que sea posible, los temas a partir de la realidad más cercana, por ejemplo se partirá de la presentación de hechos geográficos, Históricos o artísticos en Asturias relacionándolos con España y el resto de países y continentes siempre que se pueda y de acuerdo con la secuenciación del currículo.
- Algunos temas como los relacionados con ámbitos que exceden el marco de nuestras fronteras como la Unión Europea, el Primer Mundo y el Tercer Mundo podrán tratarse partiendo de información que brinda el periódico consiguiendo de este modo involucrarles en la lectura, a través de Internet consiguiendo implicarles en el manejo de las nuevas herramientas y recursos, de vídeos y de la pizarra digital.

- Se podrán diseñar actividades semejantes a las realizadas con el resto del grupo, pero simplificándolas.
- Se podrá llevar a cabo un seguimiento más frecuente del cuaderno de clase.
- Se podrán adaptar las pruebas escritas planteando preguntas más concretas y sencillas acorde a los contenidos mínimos.

Para los alumnos del Agrupamiento Flexible

- Como norma general la impartición de los contenidos será muy clara, realizando esquemas y síntesis de contenidos a partir de la lectura y explicación de los conceptos expuestos en clase e incidiendo más en las estrategias procedimentales y actitudinales (Interés y regularidad en la realización de las actividades propuestas, participación en clase...)
- La revisión de las libretas se hará con mayor frecuencia que en el grupo ordinario.
- Las pruebas escritas estarán adaptadas a las necesidades de los alumnos: preguntas para completar, cuestiones más concretas, textos relacionados con las diferentes unidades de la programación con preguntas de comprensión a partir de la lectura del mismo... y siempre se realizarán sobre los mínimos contenidos en la programación.

### **6.1 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**

El Departamento de Geografía e Historia de este centro educativo es consciente de la posibilidad de contar con un alumnado que responda a los siguientes perfiles:

- Alumnado que por las circunstancias que concurran no puede asistir regularmente a clase siempre que estas estén justificadas.
- Alumnado con dificultades para proseguir el desarrollo de la programación didáctica sin tener un dictamen del departamento de Atención a la Diversidad.
- Alumnado con calificación negativa en las evaluaciones ordinarias y en la evaluación extraordinaria.

- Alumnado al que es imposible evaluar por el sistema ordinario como consecuencia de un proceso de absentismo injustificado extendido en el tiempo.

#### **6.1.1-Alumnado que por las circunstancias que concurren no puede asistir regularmente a clase siempre que estas estén justificadas.**

En esta situación se adaptaría el temario del curso, del trimestre, del mes a las circunstancias en la que se encuentre el alumno preparando las actividades a desarrollar pudiendo tomar como instrumento Internet para poder contactar directamente con ese alumno suponiendo que cuente o pueda disponer en su casa de un PC y conexión a Internet. La disponibilidad de aulas hospitalarias es un recurso que se oferta a los centros participando el Departamento de Orientación, Jefatura de Estudios y el Equipo Docente. Se trabajará coordinadamente, siendo responsabilidad del profesor la evaluación del alumno.

#### **6.1.2.-Alumnado con dificultades para proseguir el desarrollo de la programación didáctica**

En el supuesto de tener alumnos/as con dificultades para alcanzar los objetivos propuestos en cada unidad didáctica se establecerán las siguientes medidas:

### **6.2 AGRUPAMIENTO FLEXIBLE**

#### **Referencia normativa:**

Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias. Artículo 15.3

Resolución de 28 de mayo de 2002, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula la implantación de las enseñanzas definidas en el Decreto 69/2002, de 23 de mayo, por el que se establece la ordenación y definición de Educación Secundaria Obligatoria. Capítulo III, apartado vigésimo primero.

**Descripción:** Consiste en la organización de los horarios de una materia de distintos grupos de un mismo curso en la misma franja horaria, de forma que permita al profesorado reagrupar al alumnado para la realización de diferentes actividades de aprendizaje.

La finalidad que persigue es facilitar el desarrollo simultáneo de distintas actividades ajustadas a las diferentes características y ritmos de aprendizaje del alumnado.

### **Criterios del departamento para distribuir al alumnado por niveles en el Agrupamiento Flexible:**

- Nivel de competencia curricular en la evaluación inicial.
- Informe de Final de curso.
- Medidas de atención a la diversidad que recibe o ha recibido el alumno (Plan Específico, Programa de Refuerzo, Apoyo ordinario,...).
- Información acerca de hábitos de trabajo, etc.

### **Perfil del alumnado destinatario de la medida de Agrupamientos Flexibles:**

- Alumnado con nivel bajo en la prueba inicial.
- Alumnado que no presente adecuados hábitos de estudio y organización del trabajo escolar.
- Alumnado que reciba o haya recibido medidas de atención a la diversidad (Plan Específico, Programa de Refuerzo, Apoyo ordinario,...), según lo recogido en el Informe Final de Curso y/o en el Historial Académico.

Asimismo se rebajarán los contenidos mínimos contemplados para el resto del alumnado, aplicándose a aquellos alumnos del agrupamiento flexible los seleccionados dentro de los mínimos generales.

## **6.3 ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA**

### **Referencia normativa**

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Art. 22 y Título II: Cap. I
- Real Decreto 696/1995, de 28 de abril, de ordenación de la educación de los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias. Artículos 15, 16, 17 y 18.
- Orden de 14 de febrero de 1996 sobre evaluación de los alumnos con necesidades educativas especiales que cursan las enseñanzas de régimen

general establecidas en la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General de Sistema Educativo.

- Resolución de 27 de noviembre de 2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la evaluación del aprendizaje del alumnado de Educación secundaria obligatoria.

**Descripción:**

Implica la eliminación de contenidos esenciales y/o objetivos generales de la etapa que se consideran básicos en las diferentes materias, así como sus respectivos criterios de evaluación. Constituye, por tanto, una medida de atención a la diversidad de carácter extraordinario.

Pretende dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado.

**Destinatarios:**

Alumnado con necesidades educativas especiales que requieren, de forma transitoria o permanente, apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta.

Para la realización de las Adaptaciones Curriculares se tomará como punto de partida lo establecido en el Dictamen de Escolarización y las orientaciones de los profesionales del Departamento de Orientación.

**6.4. ALUMNADO CON CALIFICACIÓN NEGATIVA EN LAS EVALUACIONES ORDINARIAS Y EN LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.**

**6.4.1.- PLAN DE RECUPERACIÓN ESTIVAL**

El/os profesor/es encargados de este curso elaborarán un plan de recuperación estival para el alumnado evaluado con calificación negativa en esta materia sobre aquellos contenidos mínimos no superados por el mismo. El programa de actividades conllevará actividades de este tipo:

Relación de mapas donde se localicen las unidades morfoestructurales de Europa, España y Asturias, los climas en Europa y España, yacimientos de minerales, áreas industriales, áreas turísticas, puertos marítimos, autopistas y red de ferrocarriles en el mundo, Europa, España y Asturias.

Planos de ciudades, uno de cada tipo.

Elaboración y comentario de gráficas como climogramas, pirámides de población, curvas lineales, diagramas de sectores (población activa por sectores de actividad, comercio, cultivos, fuentes de energía, materias primas...).

Esquema o mapa conceptual de cada uno de los epígrafes que figuran en la relación de mínimos establecidos en esta programación.

#### **6.4.2.- PLAN DE REFUERZO EDUCATIVO**

Con aquellos alumnos evaluados negativamente y que han promocionado de nivel se va a seguir un plan de refuerzo educativo de carácter trimestral, de acuerdo con la Programación General Anual del centro.

Dicho plan de recuperación consta básicamente de dos partes:

- ✓ Realización de las actividades seleccionadas por el Departamento y entrega de ellas al profesor que imparte la materia antes del mes de diciembre, marzo y junio, en el día fijado por el departamento y del que las familias serán informadas por escrito. Estas actividades supondrán un 50% de la nota.
- ✓ Prueba escrita, en su caso, sobre los contenidos seleccionados por el profesor responsable. El valor de esta prueba escrita supondrá un 50% de la nota.

#### **6.4.3.- PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO**

A aquellos alumnos que, habiendo sido evaluados negativamente en la materia, no promocionen de nivel, el profesor responsable de la materia de acuerdo con el departamento diseñará un plan de seguimiento personalizado que, tras analizar las causas del fracaso en el curso anterior, trate de evitar que se produzca de nuevo. Podrá incluir nuevos elementos motivadores, cambios en la metodología a aplicar, actividades de refuerzo... pero nunca alteración de los niveles mínimos a evaluar, salvo que se determine la conveniencia de una ACIS.

#### **6.5.- Alumnado al que es imposible evaluar por el sistema ordinario como consecuencia de un proceso de absentismo injustificado extendido en el tiempo**

En el caso de pérdida de la evaluación continua, cada departamento determinará el protocolo de evaluación de esos alumnos/as.

Los/as alumnos/as que se encuentren en esta situación tendrán que presentar una carpeta de actividades de cada evaluación diseñada por el profesor de la asignatura. Asimismo realizarán una prueba escrita sobre contenidos de la materia elaborada por los miembros del Departamento.

## **7 PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

### **Unidad 1. El planeta Tierra.**

**Temporalización:** primera evaluación del curso, duración 9 horas.

#### **Contenidos:**

- El planeta Tierra.
- Los movimientos de la tierra.
- Líneas terrestres y coordenadas geográficas.
- Los husos horarios.
- La representación de la tierra.

#### **Contenidos mínimos:**

- Situación y forma de la Tierra. Características que hacen posible la vida en ella. Localización en el mapa de los puntos cardinales. Qué es una brújula y para qué sirve.
- Movimientos de rotación y traslación terrestres y sus consecuencias.
- Paralelos y meridianos. Localización en el mapa del Ecuador, los Trópicos, Círculos Polares y meridiano cero Conceptos de latitud y longitud.
- Localización de un punto en el mapa dadas sus coordenadas geográficas. Identificar las coordenadas geográficas de un punto localizado en el mapa.
- Los husos horarios: qué son y a qué equivalen.
- La escala de los mapas. Cálculo de la distancia entre dos puntos.

### **Objetivos:**

1. Conocer la situación de la Tierra dentro del sistema solar, su forma y tamaño. Describir las condiciones que hacen posible el desarrollo de la vida en ella.
2. Definir los movimientos de rotación y traslación, y explicar sus consecuencias.
3. Reconocer los principales paralelos y meridianos terrestres. Definir los términos latitud y longitud y localizar la posición de un punto en la superficie terrestre dadas sus coordenadas geográficas.
4. Interpretar la escala y la leyenda de los mapas.

### **Criterios de evaluación:**

- Explicar la situación, forma, tamaño y composición de la Tierra.
- Indicar la relación entre las características de la atmósfera terrestre y la temperatura media de nuestro planeta y la existencia en él de distintas formas de vida.
- Describir los movimientos de rotación y traslación terrestres y sus consecuencias.
- Definir los conceptos de paralelo y meridiano y trazar los más importantes sobre un globo terráqueo.
- Localizar, a partir de la red de coordenadas geográficas, la posición de un punto cualquiera sobre la Tierra, determinando su latitud y longitud.
- Calcular la diferencia horaria entre distintos lugares del mundo.
- Interpretar mapas a partir de su leyenda.
- Calcular la distancia real entre dos puntos de un mapa utilizando la escala.
- Manejar adecuadamente el atlas.

### **Competencias básicas:**

#### **2. El conocimiento y la interacción con el mundo físico**

2.2. Desarrollar las capacidades de orientación, localización, observación e interpretación de los espacios y paisajes reales o representados.

#### **4. Tratamiento de la información y competencia digital**

4.1. Buscar, obtener y tratar la información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas y audiovisuales.

4.2. Establecer criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad.

4.4. Conocer e interpretar los lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, especialmente los referidos a la cartografía y a la imagen.

### **5. Comunicación lingüística**

5.1. Utilizar distintas variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación.

5.2. Adquirir un vocabulario específico básico de la propia materia.

### **6. Matemática**

6.1. Conocer los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad.

### **7. Aprender a aprender**

7.1. Aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos sociales.

## **Unidad 2. El relieve terrestre. Continentes y océanos**

**Temporalización:** primera evaluación de curso, duración 9 horas.

### **Contenidos:**

- El relieve continental.
- Las aguas continentales.
- El relieve costero y de los fondos oceánicos.
- Riesgos naturales

### **Contenidos mínimos:**

- Enumerar y localizar continentes y océanos.
- Formas de relieve de la superficie terrestre: montañas, llanuras, mesetas y valles.
- Las aguas continentales: descripción de “río” y “glaciar”; diferencia entre cauce y caudal; definición de “delta”. Localización del río más largo de cada continente. Diferencia entre “lago” y “mar interior”, identificando ejemplos.
- Formas de relieve costero: cabo, golfo, playa y acantilado.
- Identificar en un dibujo formas de relieve marino: plataforma continental, dorsal oceánica y fosa oceánica.
- Volcanes y terremotos: por qué se producen; partes de un volcán. Concepto de “epicentro” y “tsunami”.

### **Objetivos:**

1. Identificar y localizar los continentes y océanos. Reconocer las grandes unidades del relieve continental y explicar su formación, así como su aspecto visible a partir de la acción de las fuerzas internas de la Tierra y de los agentes externos. Reconocer las formas de relieve que presentan las áreas costeras y los fondos oceánicos.
2. Explicar la distribución de las aguas continentales, su origen y el modelado a que dan lugar.
3. Identificar los orígenes de los terremotos y de las erupciones volcánicas y conocer las consecuencias de ambos fenómenos naturales.

### **Criterios de evaluación:**

- Diferenciar los continentes de los océanos. Relacionar los océanos con los continentes a los que bañan.
- Distinguir las grandes unidades del relieve terrestre.
- Explicar los rasgos característicos de las aguas continentales y oceánicas.
- Relacionar la evolución del relieve con las fuerzas internas de la Tierra y los agentes externos.
- Enumerar las principales formas de relieve de las áreas costeras y del fondo marino.
- Diferenciar los terremotos de los volcanes y reconocer el poder destructivo de ambos.
- Identificar los elementos constitutivos de un paisaje natural y las relaciones entre ellos, aplicando los conocimientos adquiridos en la unidad.
- Elaborar y/o analizar y comentar mapas, dibujos, fotografías, textos y cuadros relacionados con los continentes y los océanos.
- Adoptar comportamientos solidarios con los damnificados por seísmos y erupciones volcánicas.

### **Competencias básicas:**

#### **2 El conocimiento y la interacción con el mundo físico**

2.2 Desarrollar las capacidades de orientación, localización, observación e interpretación de los espacios y paisajes reales o representados.

#### **4. Tratamiento de la información y competencia digital**

4.1. Buscar, obtener y tratar la información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas y audiovisuales.

4.2. Establecer criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad.

4.4. Conocer e interpretar los lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, especialmente los referidos a la cartografía y a la imagen.

### **5. Comunicación lingüística**

5.1. Utilizar distintas variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación.

5.2. Adquirir un vocabulario específico básico de la propia materia.

### **7. Aprender a aprender**

7.1. Aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos sociales.

## **Unidad 3. Clima y seres vivos**

**Temporalización:** primera evaluación del curso, duración 8 horas.

### **Contenidos:**

- La atmósfera y los fenómenos atmosféricos.
- Los elementos del clima
- Los climas de la Tierra y su reparto geográfico.

### **Contenidos mínimos:**

- Composición de la atmósfera. Descripción de la troposfera
- Concepto de tiempo atmosférico y clima.
- Los elementos del clima: temperaturas y precipitaciones, instrumentos que se emplean para medirlas.
- Identificación de las zonas climáticas en un mapa y descripción de sus características básicas.
- Realización de un esquema sobre los tipos de climas de la Tierra

### **Objetivos:**

Identificar la estructura y composición de la atmósfera.

2. Diferenciar el tiempo atmosférico del clima. Distinguir los elementos del clima y los factores que los determinan.

3. Identificar los fenómenos atmosféricos que pueden originar desastres naturales y conocer las consecuencias medioambientales y humanas que producen.
4. Explicar los rasgos característicos de los diversos climas de la Tierra.
5. Confeccionar y/o interpretar mapas, imágenes y climogramas.
6. Realizar sencillas investigaciones sobre diferentes aspectos relacionados con el contenido de la unidad.

**Criterios de evaluación:**

- Distinguir las diferentes capas de la atmósfera y reconocer los fenómenos que se producen en ellas.
- Señalar las diferencias entre tiempo atmosférico y clima.
- Diferenciar los elementos y factores que influyen en el clima.
- Explicar las causas de los principales desastres naturales y sus consecuencias.
- Distinguir las características térmicas y pluviométricas de los diversos climas del planeta.
- Describir la influencia que ejerce el clima sobre el relieve, el suelo, las aguas, la vegetación y los animales.
- Sintetizar los contenidos básicos de la unidad mediante la elaboración de esquemas.
- Interpretar correctamente mapas, climogramas y textos sencillos relacionados con el contenido de la unidad.
- Enumerar ejemplos de la influencia del tiempo atmosférico y el clima sobre la vida diaria, las actividades económicas, etcétera.
- Adoptar una actitud positiva ante las iniciativas que fomentan la conservación de los espacios naturales y rechazar cualquier agresión a los mismos.

## **Competencias básicas:**

### **2. El conocimiento y la interacción con el mundo físico.**

2.3. Analizar la acción de las personas en la utilización del espacio y de sus recursos, tanto desde el punto de vista de los problemas que a veces se generan, como desde las acciones que se llevan a cabo para asegurar la protección y el cuidado del medio ambiente.

### **4. Tratamiento de la información y competencia digital**

4.1. Buscar, obtener y tratar la información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas y audiovisuales.

4.2. Establecer criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad.

4.4. Conocer e interpretar los lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, especialmente los referidos a la cartografía y a la imagen.

### **5. Comunicación lingüística**

5.1. Utilizar distintas variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación.

5.2. Adquirir un vocabulario específico básico de la propia materia.

### **6. Matemática**

6.1. Conocer los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad.

6.3. Usar escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica.

### **7. Aprender a aprender**

7.1. Aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos sociales.

## **Unidad 4. Los medios naturales.**

**Temporalización:** segunda evaluación de curso, duración 7 horas.

### **Contenidos:**

- El medio natural.
- Distribución geográfica de los medios naturales.
- Los medios naturales y el hombre.
- El medio humanizado

### **Contenidos mínimos:**

- Los medios naturales de climas cálidos: localización en el mapa. Descripción de la selva, el bosque tropical, la sabana y el desierto cálido.
- Los medios naturales de climas templados: localización en el mapa. Descripción del bosque y matorral mediterráneo, bosque caducifolio y bosque de coníferas.
- Los medios naturales de climas fríos: localización en el mapa. Descripción del paisaje de tundra, los hielos perpetuos y la alta montaña.
- Qué es el “desarrollo sostenible”.
- Enumerar al menos cuatro problemas/actuaciones del hombre que supongan un peligro para el medio natural y otras cuatro medidas protectoras del medio ambiente.

### **Objetivos:**

1. Valorar la influencia del tiempo atmosférico y del clima en el desarrollo de la vida cotidiana de las personas.
2. Respetar el medio natural y manifestarse a favor de su protección.
3. Distinguir un medio natural de un medio humanizado.
4. Identificar y localizar los diferentes medios naturales de la Tierra y describir los rasgos que los definen.
5. Reconocer los medios naturales adversos y los medios naturales favorables para el asentamiento y las actividades humanas.
6. Describir algunas de las acciones humanas que degradan el medio natural e interesarse por las acciones que el ser humano está llevando a cabo para conservar y regenerar la naturaleza.
7. Diferenciar distintas figuras de protección de los espacios naturales.

### **Criterios de evaluación:**

- Reconocer las transformaciones que convierten un medio natural en un medio humanizado.
- Localizar espacialmente los diferentes medios naturales del planeta.
- Diferenciar los distintos medios naturales de la Tierra atendiendo principalmente a su clima, suelo, vegetación y fauna.
- Sintetizar las relaciones que se establecen entre los diferentes elementos que configuran cada medio natural de la Tierra.

- Enumerar los principales riesgos de origen humano que afectan a la naturaleza e identificar sus causas y consecuencias.
- Describir cómo se han explotado los diferentes medios naturales del planeta teniendo en cuenta las posibilidades que ofrecían y el uso que ha hecho de las mismas el ser humano.
- Mostrar una actitud positiva ante la conservación de los espacios naturales y rechazar cualquier agresión a los mismos.
- Definir el concepto de desarrollo sostenible y considerarlo una forma adecuada de compatibilizar el aprovechamiento económico de la naturaleza y su conservación.
- Explicar las diferencias entre un parque nacional, un parque natural y una reserva natural.
- Elaborar y/o analizar mapas, imágenes, esquemas y textos relacionados con el contenido de la unidad.

### **Competencias básicas:**

#### **2. El conocimiento y la interacción con el mundo físico**

2.2. Desarrollar las capacidades de orientación, localización, observación e interpretación de los espacios y paisajes reales o representados.

2.3. Analizar la acción de las personas en la utilización del espacio y de sus recursos, tanto desde el punto de vista de los problemas que a veces se generan, como desde las acciones que se llevan a cabo para asegurar la protección y el cuidado del medio ambiente.

#### **4. Tratamiento de la información y competencia digital**

4.1. Buscar, obtener y tratar la información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas y audiovisuales.

4.2. Establecer criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad.

4.4. Conocer e interpretar los lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, especialmente los referidos a la cartografía y a la imagen.

#### **5. Comunicación lingüística**

5.1. Utilizar distintas variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación.

5.2. Adquirir un vocabulario específico básico de la propia materia.

#### **7. Aprender a aprender**

7.1. Aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos sociales.

## **Unidad 5. Los continentes: localización y caracterización**

**Temporalización:** segunda evaluación de curso, duración 8 horas.

### **Contenidos:**

- Europa.
- África.
- Asia.
- América.
- Oceanía.
- La Antártida.

### **Contenidos mínimos:**

- Identificación de los límites físicos de los continentes.
- Localización de los elementos más significativos del mapa físico de cada continente: montañas, llanuras y mesetas, ríos y lagos, mares y accidentes costeros.
- Identificación de los diferentes tipos de clima en cada continente.

### **Objetivos:**

1. Establecer los límites físicos de cada uno de los continentes.
2. Reconocer y localizar los accidentes del relieve y los elementos hidrográficos de los distintos continentes. Explicar las características de los componentes (clima, vegetación, fauna...) de los medios naturales de los continentes.
3. Elaborar y/o comentar mapas, fotografías, dibujos y textos relacionados con el contenido de la unidad.
4. Analizar los rasgos medioambientales del entorno más próximo elaborando fichas de recogida de datos.

### **Criterios de evaluación**

- Identificar los límites físicos de los continentes.
- Distinguir y localizar ejemplos significativos del relieve de Europa, África, Asia, América, Oceanía y Antártida.

- Localizar los principales ríos y lagos de cada continente.
- Explicar la distribución y rasgos principales de los diferentes medios naturales de los continentes.
- Obtener y sintetizar información geográfica a partir de diversas fuentes: mapas, fotografías, dibujos y textos.
- Recoger y ordenar información sobre temas medioambientales con la ayuda de fichas de observación.

### **Competencias básicas:**

#### **2. El conocimiento y la interacción con el mundo físico**

2.2. Desarrollar las capacidades de orientación, localización, observación e interpretación de los espacios y paisajes reales o representados.

#### **4. Tratamiento de la información y competencia digital**

4.1. Buscar, obtener y tratar la información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas y audiovisuales.

4.2. Establecer criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad.

4.4. Conocer e interpretar los lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, especialmente los referidos a la cartografía y a la imagen.

#### **5. Comunicación lingüística**

5.1. Utilizar distintas variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación.

5.2. Adquirir un vocabulario específico básico de la propia materia.

#### **7. Aprender a aprender**

7.1. Aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos sociales.

7.3. Desarrollar estrategias para pensar, organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.

### **Unidad 6. Medios naturales en España.**

**Temporalización:** segunda evaluación, duración 10 horas.

#### **Contenidos:**

- El relieve y las aguas en España y en Asturias.
- El clima en España y en Asturias.
- Los medios naturales en España y en Asturias.
- Riesgos naturales y problemas medioambientales.

- Los espacios protegidos.

### **Contenidos mínimos:**

- Identificación de los límites físicos de España.
- Localización de los elementos más significativos del mapa físico de España y Asturias.
- Tipos de clima en España y su localización. Características del clima en Asturias
- Los medios naturales en la Península Ibérica: localización en el mapa.
- Reconocimiento de algunos riesgos naturales en España y en Asturias. Reconocimiento de algunos problemas medioambientales como la erosión, contaminación o desertificación.

### **Objetivos:**

1. Establecer los límites físicos de España y de Asturias y reconocer y localizar sus accidentes del relieve y ríos.
2. Explicar las características de los componentes (clima, vegetación, fauna...) de los medios naturales españoles y asturianos.
3. Elaborar y/o comentar mapas, fotografías, dibujos y textos relacionados con el contenido de la unidad.
4. Mostrar preocupación por los problemas medioambientales que afectan a España y a Asturias y contribuir a su reducción y eliminación.

### **Criterios de evaluación**

- Identificar los límites físicos de España y del Principado de Asturias.
- Distinguir y localizar ejemplos significativos de las unidades de relieve de España y de Asturias.
- Localizar los principales ríos y lagos de España y de Asturias.
- Explicar la distribución y rasgos principales de los diferentes medios naturales de España y de Asturias, según el clima y la vegetación.
- Enumerar y describir los principales riesgos naturales y problemas medioambientales que pueden afectar a los medios naturales.
- Reconocer en un mapa los espacios naturales de España y de Asturias

- Obtener y sintetizar información geográfica a partir de diversas fuentes: mapas, fotografías, dibujos y textos.

### **Competencias básicas:**

#### **2. El conocimiento y la interacción con el mundo físico**

2.1. Percibir y conocer el espacio físico en que se desarrolla la actividad humana, así como la interacción que se produce entre ambos.

2.2. Desarrollar las capacidades de orientación, localización, observación e interpretación de los espacios y paisajes reales o representados.

2.3. Analizar la acción de las personas en la utilización del espacio y de sus recursos, tanto desde el punto de vista de los problemas que a veces se generan, como desde las acciones que se llevan a cabo para asegurar la protección y el cuidado del medio ambiente.

#### **4. Tratamiento de la información y competencia digital**

4.1. Buscar, obtener y tratar la información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas y audiovisuales.

4.2. Establecer criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad.

4.4. Conocer e interpretar los lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, especialmente los referidos a la cartografía y a la imagen.

#### **5. Comunicación lingüística**

5.1. Utilizar distintas variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación.

5.2. Adquirir un vocabulario específico básico de la propia materia.

#### **6. Matemática**

6.1. Conocer los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad.

### **Unidad 7. La vida en la Prehistoria: Paleolítico y Neolítico**

**Temporalización:** segunda evaluación del curso, duración 7 horas.

#### **Contenidos:**

- La Prehistoria.
- Origen y evolución del ser humano.
- La vida en el Paleolítico.
- La Revolución Neolítica.
- La Edad de Piedra en España y en Asturias.

### **Contenidos mínimos:**

- Explicación elemental del proceso de evolución del ser humano. Nombrar al menos tres tipos de homínidos indicando sus características
- Paleolítico y Neolítico: características fundamentales de cada una de estas etapas; innovaciones técnicas, socioeconómicas y artísticas.
- La revolución neolítica: el descubrimiento de la agricultura y la ganadería y sus consecuencias.
- Elaboración de un eje cronológico de las etapas de la Prehistoria.
- Localización en el mapa de Atapuerca, Altamira, el Sidrón y las principales manifestaciones en Asturias del arte Paleolítico: Tito Bustillo, Candamo.

### **Objetivos:**

1. Identificar los límites cronológicos de la Prehistoria.
2. Conocer la evolución seguida por los homínidos hasta llegar al ser humano actual.
3. Distinguir las diferentes etapas de la Prehistoria y describir las innovaciones técnicas, las formas de vida, la estructura socioeconómica y las manifestaciones artísticas del Paleolítico y el Neolítico.
4. Explicar las consecuencias de los cambios de clima, flora y fauna producidos a finales del Paleolítico e inicios del Neolítico.
5. Enumerar las transformaciones de la economía y las formas de vida que definen la Revolución neolítica y apreciar la trascendencia de la misma.
6. Elaborar y/o analizar mapas, dibujos, fotografías, textos, gráficos y esquemas relacionados con el contenido de la unidad.
7. Reconocer y apreciar las manifestaciones artísticas y culturales del Paleolítico y Neolítico en España y en Asturias.

### **Criterios de evaluación**

- Enumerar los cambios que experimentaron los homínidos en su proceso evolutivo hasta convertirse en seres humanos.
- Describir las características fundamentales de la Edad de Piedra, diferenciar sus principales etapas, establecer la duración aproximada y las innovaciones técnicas, socioeconómicas y artísticas de cada una de ellas.

- Explicar la trascendencia de la aparición de las primeras creencias religiosas en el Paleolítico.
- Identificar los factores que condujeron al descubrimiento de la agricultura y la domesticación de animales y analizar las consecuencias de estos logros.
- Establecer las diferencias entre el arte del Paleolítico y el del Neolítico.
- Explicar las peculiaridades del Paleolítico y el Neolítico en España y en Asturias.
- Elaborar y/o interpretar imágenes, textos, mapas, gráficos y esquemas relacionados con el contenido de la unidad.

### **Competencias básicas:**

#### **1. Social y ciudadana**

1.1. Comprender la realidad social, actual e histórica.

#### **3. Cultural y artística**

3.2. Desarrollar destrezas para la observación y comprensión de los elementos técnicos imprescindibles para analizar obras de arte significativas.

#### **4. Tratamiento de la información y competencia digital**

4.1. Buscar, obtener y tratar la información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas y audiovisuales.

4.2. Establecer criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad.

4.4. Conocer e interpretar los lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, especialmente los referidos a la cartografía y a la imagen.

#### **5. Comunicación lingüística**

5.1. Utilizar distintas variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación.

5.2. Adquirir un vocabulario específico básico de la propia materia.

#### **6. Matemática**

6.1. Conocer los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad.

#### **7. Aprender a aprender**

7.1. Aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos sociales.

## **Unidad 8. La Edad de los Metales**

**Temporalización:** segunda evaluación de curso, duración 6 horas.

### **Contenidos:**

- La Edad de los Metales: etapas y cronología

- Las innovaciones técnicas de esta etapa y sus consecuencias.
- Características socioeconómicas y culturales de la etapa.
- Manifestaciones de esta etapa en la península Ibérica.
- la cultura castreña en Asturias

**Contenidos mínimos:**

- La Edad de los Metales: etapas y cronología
- Las innovaciones técnicas de esta etapa y sus consecuencias.
- Características socioeconómicas y culturales de la etapa.
- Localización en el mapa de las principales manifestaciones en Asturias de la cultura castreña: castro de Coaña, castro el Chao San Martín y descripción de un castro.

**Objetivos:**

1. Identificar las diferentes etapas de la Edad de los Metales.
2. Describir las innovaciones técnicas, las formas de vida, la estructura socioeconómica y las manifestaciones artísticas de este período.
3. Identificar los cambios que se produjeron a partir de la aparición de la metalurgia.
4. Reconocer y apreciar las manifestaciones artísticas y culturales de la Edad de los Metales en España y en Asturias.
5. Elaborar y/o analizar mapas, dibujos, fotografías, textos, gráficos y esquemas relacionados con el contenido de la unidad.

**Criterios de evaluación**

- Diferenciar las etapas de la Edad de los Metales.
- Identificar las características socioeconómicas, las innovaciones técnicas y las manifestaciones artísticas de la Edad de los Metales.
- Enumerar las repercusiones del descubrimiento y desarrollo de la metalurgia.
- Reconocer las culturas más destacadas de la Edad de los Metales en España y en Asturias, así como sus principales manifestaciones artísticas.

- Elaborar y/o interpretar imágenes, textos, mapas, gráficos y esquemas relacionados con el contenido de la unidad.

### **Competencias básicas:**

#### **1. Social y ciudadana**

- 1.1. Comprender la realidad social, actual e histórica.
- 1.6. Valorar las aportaciones de diferentes culturas.

#### **2. El conocimiento y la interacción con el mundo físico**

- 2.2. Desarrollar las capacidades de orientación, localización, observación e interpretación de los espacios y paisajes reales o representados.

#### **3. Cultural y artística**

- 3.2. Desarrollar destrezas para la observación y comprensión de los elementos técnicos imprescindibles para analizar obras de arte significativas.
- 3.3. Valorar y respetar el patrimonio cultural, e interesarse por su conservación.

#### **4. Tratamiento de la información y competencia digital**

- 4.1. Buscar, obtener y tratar la información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas y audiovisuales.
- 4.2. Establecer criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad.
- 4.4. Conocer e interpretar los lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, especialmente los referidos a la cartografía y a la imagen.

#### **5. Comunicación lingüística**

- 5.1. Utilizar distintas variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación.
- 5.2. Adquirir un vocabulario específico básico de la propia materia.

#### **6. Matemática**

- 6.1. Conocer los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad.

### **Unidad 9. Las primeras civilizaciones urbanas.**

**Temporalización:** tercera evaluación del curso, duración 10 horas.

#### **Contenidos:**

- El nacimiento de las primeras civilizaciones.
- Egipto y Mesopotamia, organización social, política y religiosa.
- El legado artístico y cultural de estos pueblos.

#### **Contenidos mínimos:**

- Señalar las circunstancias que favorecieron la transformación de las comunidades agrícolas en urbanas.
- Localización temporal y espacial de las civilizaciones egipcia y mesopotámica. Características del medio físico en que se desarrollaron.
- Principales características de la economía y la sociedad en el antiguo Egipto.
- La aparición de la escritura y sus consecuencias. Enumeración de los principales conocimientos científicos mesopotámicos y egipcios.
- El arte: templos y tumbas en Egipto; principales características de la arquitectura mesopotámica.

### **Objetivos:**

1. Describir las condiciones que dieron lugar a la aparición de las primeras civilizaciones e identificar los principales rasgos económicos, sociales y políticos que las diferencian de las comunidades agrícolas anteriores.
2. Reconocer a las civilizaciones mesopotámica y egipcia como las primeras de la historia que se organizaron en grandes estados.
3. Identificar las etapas de la historia de Egipto y Mesopotamia y establecer analogías y diferencias entre la organización política, económica, social, cultural y religiosa de Mesopotamia y Egipto.
4. Valorar la importancia del nacimiento de la escritura.
5. Reconocer las características de la ciencia egipcia y mesopotámica.
6. Relacionar la momificación y la construcción de los grandes enterramientos en Egipto con la creencia en una vida después de la muerte.
7. Conocer el arte mesopotámico y egipcio y describir sus características.

### **Criterios de evaluación**

- Identificar los factores que propiciaron el nacimiento de las civilizaciones.
- Localizar temporal y espacialmente las civilizaciones egipcia y mesopotámica y describir el medio físico en el que se desarrollaron.
- Situar en un eje cronológico los principales acontecimientos de la historia egipcia y mesopotámica.
- Establecer semejanzas y diferencias en los ámbitos económico, social, político y religioso entre las civilizaciones mesopotámica y egipcia.
- Indicar las consecuencias del descubrimiento de la escritura.

- Enumerar los principales conocimientos científicos mesopotámicos y egipcios.
- Explicar las causas de la práctica de la momificación en el antiguo Egipto.
- Asociar correctamente distintas manifestaciones artísticas con las civilizaciones egipcia y mesopotámica.
- Redactar un texto recogiendo las principales transformaciones sociales, económicas y políticas de las civilizaciones egipcia y mesopotámica.

### **Competencias básicas:**

#### **1. Social y ciudadana**

1.1. Comprender la realidad social, actual e histórica.

1.6. Valorar las aportaciones de diferentes culturas.

#### **2. El conocimiento y la interacción con el mundo físico**

2.2. Desarrollar las capacidades de orientación, localización, observación e interpretación de los espacios y paisajes reales o representados.

#### **3. Cultural y artística**

3.2. Desarrollar destrezas para la observación y comprensión de los elementos técnicos imprescindibles para analizar obras de arte significativas.

3.3. Valorar y respetar el patrimonio cultural, e interesarse por su conservación.

#### **4. Tratamiento de la información y competencia digital**

4.1. Buscar, obtener y tratar la información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas y audiovisuales.

4.2. Establecer criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad.

4.4. Conocer e interpretar los lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, especialmente los referidos a la cartografía y a la imagen.

#### **5. Comunicación lingüística.**

5.1. Utilizar distintas variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación.

5.2. Adquirir un vocabulario específico básico de la propia materia.

#### **6. Matemática**

6.1 Conocer los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad.

#### **7. Aprender a aprender**

7.1. Aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos sociales.

## **Unidad 10. Grecia: fundamentos de la cultura europea.**

**Temporalización:** tercera evaluación del curso, duración 8 horas.

### **Contenidos:**

- El medio natural.
- Etapas de la historia de Grecia.
- La vida en las polis griegas
- El arte y cultura. La religión. Los conocimientos científicos.

### **Contenidos mínimos:**

- Localización geográfica y cronológica de la civilización griega.
- Identificación de las tres etapas en que se divide la historia de la Grecia antigua.
- La “polis”: la organización social, política y económica en la Grecia clásica.
- Las aportaciones culturales y artísticas: cómo era su religión, dioses más importantes (Zeus, Atenea), qué eran los Juegos Olímpicos.
- Los órdenes arquitectónicos: reconocerlos y nombrar los elementos básicos sobre un dibujo dado. Enumerar las construcciones arquitectónicas (templos, teatros, estadios, hipódromo) y reconocer en un dibujo las partes de un templo. Características de la escultura clásica.

### **Objetivos:**

1. Identificar los rasgos de la cultura griega (lengua, religión, arte, costumbres, ciencia y pensamiento) y valorar su aportación al mundo occidental.
2. Comprender el significado de la palabra polis y distinguir los dos modelos de ciudad-estado: Esparta y Atenas.
3. Enumerar las causas que motivaron la colonización del Mediterráneo por los griegos.
4. Distinguir un gobierno democrático de un gobierno oligárquico. Valorar positivamente la democracia y los principios que la inspiran.
5. Identificar las principales actividades económicas de la Grecia antigua, así como los diferentes grupos sociales en Atenas y Esparta.
6. Reconocer y apreciar las características de la cultura de la antigua Grecia.
7. Analizar una obra escultórica siguiendo criterios establecidos.

## **Criterios de evaluación**

- Situar en el espacio y el tiempo la civilización helena.
- Identificar la Edad de los Metales como la época en la que comenzó a crearse una cultura griega homogénea en la zona del Egeo.
- Diferenciar las principales características económicas, sociales y políticas de las tres etapas en las que se divide la historia de la Grecia antigua.
- Explicar las causas que provocaron el nacimiento de la *polis* y la colonización del Mediterráneo.
- Diferenciar las formas de gobierno de la Grecia clásica y sus instituciones.
- Enumerar las principales actividades económicas de los griegos.
- Reconocer los grupos sociales que existían en el mundo griego.
- Valorar la importancia del legado cultural griego para la civilización occidental.
- Identificar a partir de dibujos o fotografías, las características de los órdenes arquitectónicos y de un templo griego significativo. Comentar una obra escultórica siguiendo unas determinadas pautas.
- Identificar las características de la democracia griega y compararlas con lo que ahora entendemos como democracia
- Valorar las manifestaciones artísticas griegas que han llegado hasta nuestros días.

## **Competencias básicas:**

### **1. Social y ciudadana**

1.1. Comprender la realidad social, actual e histórica.

1.6. Valorar las aportaciones de diferentes culturas.

### **2. El conocimiento y la interacción con el mundo físico**

2.2. Desarrollar las capacidades de orientación, localización, observación e interpretación de los espacios y paisajes reales o representados.

### **3. Cultural y artística**

3.2. Desarrollar destrezas para la observación y comprensión de los elementos técnicos imprescindibles para analizar obras de arte significativas.

3.3. Valorar y respetar el patrimonio cultural, e interesarse por su conservación.

### **4. Tratamiento de la información y competencia digital**

4.1. Buscar, obtener y tratar la información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas y audiovisuales.

4.2. Establecer criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad.

4.4. Conocer e interpretar los lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, especialmente los referidos a la cartografía y a la imagen.

### **5. Comunicación lingüística**

5.1. Utilizar distintas variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación.

5.2. Adquirir un vocabulario específico básico de la propia materia.

### **6. Matemática**

6.1. Conocer los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad. 2.1.

### **7. Aprender a aprender**

7.1. Aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos sociales.

## **Unidad 11. La civilización romana: la unidad del mundo mediterráneo.**

**Temporalización:** tercera evaluación del curso, duración 10 horas.

### **Contenidos:**

- Las etapas de la historia de Roma.
- Organización económica y político-administrativa. La estructura social.
- La vida en las ciudades romanas: las principales construcciones. La religión
- La trascendencia del legado artístico y cultural de Roma.
- Los pueblos germanos y la crisis del Imperio.

### **Contenidos mínimos:**

- Localización geográfica de los territorios del imperio romano.
- Identificación de las tres etapas de la historia de Roma en un eje cronológico y forma de gobierno e instituciones políticas de cada una de ellas.
- Principales rasgos de la sociedad y economía romanas.
- Características de la religión romana tradicional y del cristianismo.

- Características básicas de la arquitectura romana: nombrar los principales edificios y obras públicas, indicando para qué sirven. Identificar estas construcciones.
- Localización espacial del origen de los pueblos germanos. Aspectos básicos de su organización política y económica.

### **Objetivos:**

1. Identificar y situar en el tiempo los tres grandes períodos de la historia de Roma e indicar los rasgos que los definen.
2. Describir las características sociales y económicas del mundo romano.
3. Diferenciar la religión politeísta romana del cristianismo.
4. Identificar las principales manifestaciones culturales y artísticas romanas y valorar su aportación a la civilización occidental.
5. Conocer el lugar de asentamiento originario de los pueblos germanos y describir su forma de vida antes de penetrar en el Imperio romano.
6. Explicar las causas de las invasiones bárbaras del Imperio romano y valorar su papel en la desaparición del Imperio de Occidente.
7. Elaborar y/o interpretar mapas, dibujos, fotografías, textos y obras arquitectónicas de contenido histórico.
8. Respetar las creencias, tradiciones y costumbres de culturas alejadas en el tiempo.

### **Criterios de evaluación**

- Situar espacial y temporalmente (en un eje cronológico) los acontecimientos más importantes de la historia de Roma.
- Diferenciar las formas de gobierno y las instituciones políticas romanas.
- Enumerar los principales rasgos de la sociedad y la economía romanas.
- Distinguir las características de la religión romana tradicional y del cristianismo.
- Localizar espacialmente el origen de los pueblos germanos.
- Hacer un resumen sobre los rasgos principales de la organización sociopolítica, la economía, la religión y el arte de los pueblos germanos.
- Obtener y sintetizar información relacionada con la unidad a partir de la elaboración y/o interpretación de mapas, dibujos, fotografías, textos y obras de arte.

- Reconocer a través de dibujos o fotografías las principales construcciones romanas.
- Mostrar actitudes respetuosas hacia las formas de vida de romanos y germanos.

### **Competencias básicas:**

#### **1. Social y ciudadana**

- 1.1. Comprender la realidad social, actual e histórica.
- 1.6. Valorar las aportaciones de diferentes culturas.

#### **2. El conocimiento y la interacción con el mundo físico**

- 2.2. Desarrollar las capacidades de orientación, localización, observación e interpretación de los espacios y paisajes reales o representados.

#### **3. Cultural y artística**

- 3.2. Desarrollar destrezas para la observación y comprensión de los elementos técnicos imprescindibles para analizar obras de arte significativas.

#### **4. Tratamiento de la información y competencia digital**

- 4.1. Buscar, obtener y tratar la información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas y audiovisuales.
- 4.2. Establecer criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad.
- 4.4. Conocer e interpretar los lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, especialmente los referidos a la cartografía y a la imagen.

#### **5. Comunicación lingüística**

- 5.1. Utilizar distintas variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación.
- 5.2. Adquirir un vocabulario específico básico de la propia materia.

#### **6. Matemática**

- 6.1. Conocer los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad.

#### **7. Aprender a aprender**

- 7.1. Aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos sociales.

### **Unidad 12. La Hispania romana y visigoda.**

**Temporalización:** tercera evaluación del curso, duración 4 horas.

#### **Contenidos:**

- Los pueblos prerromanos
- La romanización: conquista, explotación y organización del territorio.

- Vestigios culturales y artísticos de Roma en España y Asturias.
- El reino visigodo: aportaciones culturales.

### **Contenidos mínimos:**

- Elaboración de un eje cronológico de la edad antigua en España, identificando el comienzo y el fin del dominio romano y visigodo.
- Localización espacial de los principales pueblos prerromanos peninsulares: iberos, celtas y celtíberos. Descripción de un castro y de la forma de vida de sus habitantes
- Los pueblos colonizadores: fenicios, griegos y cartagineses: de dónde venían y dónde se establecieron.
- Enumerar las tres fases de la conquista romana y explicar en qué consistió la romanización.
- La economía en la Hispania romana.
- La cultura en la Hispania romana: el latín, la difusión del cristianismo, principales restos del arte romano en España y en Asturias.
- Localización geográfica y cronológica del reino visigodo.

### **Objetivos:**

1. Situar temporalmente las etapas históricas en las que Hispania y el actual territorio de Asturias vivieron bajo dominio romano y visigodo
2. Identificar a los principales pueblos que habitaban en la península ibérica y en el actual territorio de Asturias antes de la conquista romana.
3. Conocer las causas de la llegada a Hispania de griegos, fenicios y cartagineses.
4. Enumerar las etapas de la conquista romana de Hispania y del actual territorio de Asturias y citar los hitos más destacados de cada fase.
5. Conocer las implicaciones de la romanización de Hispania y del actual territorio de Asturias.
6. Explicar las causas de la llegada de los visigodos a Hispania.
7. Sintetizar los aspectos políticos, sociales, económicos y culturales más sobresalientes de la Hispania visigoda,
8. Elaborar y/o comentar dibujos, mapas, fotografías y textos relacionados con el contenido de la unidad.

9. Valorar el patrimonio histórico-artístico legado a Hispania y al actual territorio por romanos y visigodos.

### **Criterios de evaluación**

- Localizar en el mapa de la península Ibérica los principales pueblos prerromanos y los colonizadores.
- Explicar dónde y cómo vivían, incidiendo en la cultura castreña.
- Relacionar la riqueza minera de Hispania y de la actual Asturias con la presencia en ella de diversos pueblos colonizadores.
- Identificar y situar cronológicamente las etapas de la conquista romana de Hispania y del territorio de la actual Asturias. Enumerar algunos acontecimientos importantes de la misma.
- Sintetizar los principales rasgos de la economía y la cultura de la Hispania romana, con énfasis en los territorios de la actual Asturias.
- Enumerar algunas de las aportaciones culturales y artísticas de Roma a Hispania y concretamente a Asturias.
- Explicar quiénes eran los visigodos y por qué llegaron a Hispania

### **Competencias básicas:**

#### **1. Social y ciudadana**

1.1. Comprender la realidad social, actual e histórica.

1.6. Valorar las aportaciones de diferentes culturas.

#### **2. El conocimiento y la interacción con el mundo físico**

2.2. Desarrollar las capacidades de orientación, localización, observación e interpretación de los espacios y paisajes reales o representados.

#### **3. Cultural y artística**

3.2. Desarrollar destrezas para la observación y comprensión de los elementos técnicos imprescindibles para analizar obras de arte significativas.

#### **4. Tratamiento de la información y competencia digital**

4.1. Buscar, obtener y tratar la información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas y audiovisuales.

4.2. Establecer criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad.

4.4. Conocer e interpretar los lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, especialmente los referidos a la cartografía y a la imagen.

#### **5. Comunicación lingüística**

5.1. Utilizar distintas variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación.

5.2. Adquirir un vocabulario específico básico de la propia materia.

## **6. Matemática**

6.1. Conocer los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad. 3.1.

## **7. Aprender a aprender**

7.3. Desarrollar estrategias para pensar, organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.

# **TERCERA PARTE: DISEÑO Y PROPUESTA DE INNOVACIÓN METODOLÓGICA EN CIENCIAS SOCIALES PARA PRIMER CURSO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.**

## **Bloque I. Marco conceptual**

### **1. INTRODUCCIÓN**

La innovación educativa debería permitir el verdadero aprendizaje del alumnado, ya que mediante la participación, ellos/as mismos/as elaboran el conocimiento, motivándose a través de una metodología activa, y en este caso recurriendo a la arqueología.

Mediante un proyecto de innovación pueden aprender la historia desde otro punto de vista, no sólo mediante el estudio y la memorización de datos. Y en este caso, pueden aprender cómo se construye el conocimiento histórico mediante una disciplina concreta.

### **2. JUSTIFICACIÓN**

La propuesta de innovación educativa que propongo a continuación se aplicaría en el tercer trimestre del curso, ya que coincide con el desarrollo de contenidos que abarcan desde la Prehistoria a la Hispania romana y visigoda. Esos temas, pasando por las primeras civilizaciones y Grecia o Roma, son el mejor ejemplo de que para poder conocer estas épocas, se tienen que utilizar, entre otras fuentes, la arqueología.

El uso de ésta como recurso para la enseñanza de esta asignatura es el motivo principal de esta innovación. Conseguir la motivación de los estudiantes a través de su participación en la construcción del pasado es posible y supondría el acercamiento de los alumnos y alumnas a un proyecto de investigación, permitiéndoles acercarse a técnicas para ellos/as poco conocidas de estudio y de trabajo en el terreno de la Historia.

Además, el uso de la investigación arqueológica se adapta perfectamente a los objetivos de la LOGSE, ya que supone la apertura a nuevas técnicas docentes, permitiendo construir y diseñar estrategias de aprendizaje propias e innovadoras. También permite el desarrollo de las competencias, estimulando principalmente los razonamientos, la búsqueda de explicaciones y la valoración del patrimonio cultural. Uno de los posibles logros de este proyecto consistiría en lograr que los alumnos/as se identifiquen con el pasado, ya que al participar de algún modo en la innovación histórica se motivarían y participarían en la construcción de nuevos documentos.

Como complemento a la programación de 1º de la ESO, esta innovación supone un método de aprendizaje activo que busca que el alumno/a llegue a construir sus nuevos conocimientos de una manera activa. La arqueología se adapta también a los objetivos establecidos para la ESO, al fomentar el desarrollo de la tolerancia hacia otras culturas y del trabajo en equipo y sobre todo, el conocimiento e importancia de nuestro legado, cuya protección comienza por la educación de los más jóvenes. Al acercarse al conocimiento histórico por medio de profesionales y su propia participación, los alumnos/as desarrollan un sentimiento de integración en la disciplina. Al tomar contacto de manera directa con los vestigios del pasado se hace más partícipe del momento histórico que investiga, ya que puede relacionar lo que hace con aquello que leerá tanto en artículos como en los propios libros de texto, lo que permitirá que el alumnado forme su propio conocimiento.

### **3. MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA**

El fundamento teórico de la innovación es el uso de la arqueología, recurso para que los alumnos/as desarrollen un primer trabajo de investigación. La corriente teórica en la que se fundamenta es el aprendizaje colaborativo, ya que los estudiantes deberán trabajar en grupos de 6 personas. Así, mediante la realización de talleres prácticos, deberán elaborar sus propias conclusiones.

El aprendizaje cooperativo se centra en el aprendizaje que se da entre los alumnos/as, es decir, les da la oportunidad de enseñar y aprender en cooperación. La instrucción no sólo procede del profesor/a, también de ellos/as como participantes activos del proceso. Propugna que el alumno/a, al ser parte de un grupo de trabajo, del cual depende su labor, asegurará que los otros integrantes del grupo también trabajen por el grupo.

También se fundamentará en el aprendizaje significativo, para que los estudiantes sean capaces de relacionar los nuevos conocimientos con los previos, con la propia experiencia, la relación física, etc... El profesor/a se convierte sólo en el mediador entre los conocimientos y los estudiantes, ya que no es él/ella quien los imparte, sino que los alumnos/as participan en lo que aprenden, logrando así motivación y participación activa.

El destino en el que se impartirá inicialmente el proyecto de innovación será en la Villa Romana de Veranes. Acorde con la materia estudiada en el tercer trimestre, es el lugar idóneo para que los estudiantes comprendan la Romanización en nuestra provincia. Con la visita, se hace una ampliación en sus conocimientos y pueden ver *in situ* un ejemplo de arquitectura romana. Además, el lugar ofrece una serie de habilitaciones para que se puedan llevar a cabo parte de los talleres programados.

La cercanía al centro educativo también ha sido un factor de elección, ya que hay que tener en cuenta el tiempo para poder desarrollar la visita, los talleres, y la continuación del temario.

#### **4. CONTEXTO**

El contexto será el mismo centro que el de la Programación, por tanto el IES Astures, situado en Lugones. La principal característica del centro es la gran proporción de alumnado inmigrante, sobre todo procedente de Latinoamérica. Esto es una ventaja ya que se podrían aumentar conocimientos sobre patrimonio arqueológico precolombino, haciendo así comparaciones entre culturas y arquitectura.

##### **4.1. Características del aula**

La innovación se realizará en 1º de la ESO. La clase está formada por 18 estudiantes, 8 chicas y 10 chicos. El alumnado de este grupo pertenece a la Sección Bilingüe. El sistema para acceder a este es el azar. No se hace por nota, sino por sorteo. No se les considera, por lo tanto, los mejores alumnos y alumnas pero son un grupo muy trabajador y participativo, idóneo para la realización de un trabajo de investigación. La relación con el profesorado es excelente, y aunque un tanto inquietos, responden perfectamente al nivel deseable en la clase.

#### **5. AGENTES IMPLICADOS**

- Profesor/a de Ciencias Sociales, Geografía e Historia. Como creadora del proyecto es la responsable de la innovación. Entre sus funciones está el diseño del proyecto, debiendo guiar la innovación y evaluar los resultados obtenidos.
- Alumnos/as de 1º de la ESO. Como principales protagonistas del proyecto de investigación deben desarrollar y seguir las indicaciones dadas por la profesora, desde la realización del trabajo de campo o de laboratorio hasta las conclusiones. También deberán autoevaluar su trabajo.
- Arqueólogos. Aquellos encargados de aportar la información a través de la explicación *in situ* del trabajo de un arqueólogo/a, debiendo interactuar con el alumnado.
- Coordinación con otros departamentos. Este tipo de proyecto podría relacionarse con otros departamentos, como el de Geología o Biología, orientado a la botánica o paleodieta, así como el de informática y la posible aplicación de las TIC para hacer reconstrucciones.

## 6. OBJETIVOS

El objetivo final de este proyecto será mejorar la capacidad de reflexión de los alumnos/as, así como el conocimiento de una de las principales disciplinas para el conocimiento de la Historia. Lograr despertar el espíritu crítico y el razonamiento es también uno de los principales objetivos.

Para que los estudiantes lleguen a estos objetivos deberán demostrar que saben llevar a cabo la organización e investigación de un yacimiento arqueológico, teniendo que desarrollar el trabajo de un arqueólogo/a tras su explicación.

La forma de evaluar el trabajo de los alumnos/as será mediante la observación de cómo se efectúan el trabajo en equipo, cómo se organizan entre ellos, cómo trabajan y cuáles son sus resultados y conclusiones. Se tendrá en cuenta además la capacidad analítica, así como la expresión de las ideas adquiridas, defendiéndolas y fundamentándolas, además de la capacidad para asimilar las opiniones ajenas.

El aprobado se obtendrá si se demuestra una correcta asimilación de los conocimientos impartidos por el especialista. El trabajo en equipo y el trato a los compañeros/as será fundamental para saber los valores que tienen presentes respecto al grupo. Todos estos factores estarán presentes en la evaluación final del alumnado dentro del proyecto.

## 7. ÁMBITOS DE MEJORA DETECTADOS

El proyecto de innovación tiene como objetivo lograr una mejora de ciertos ámbitos que no son trabajados de manera adecuada y persistente durante la enseñanza. Según mi propia experiencia, como estudiante primero, y como docente durante el *Prácticum*, los alumnos y alumnas tienen en muchas ocasiones dificultades para prestar atención y por tanto para aprender. Esto se debe a la falta de interés, motivación y seguramente a una falta de participación por parte de los estudiantes en un tipo de aprendizaje inclusivo.

Mi innovación está encaminada a subsanar las deficiencias observadas mediante la inclusión de la arqueología a través de la participación del alumnado en dicho proyecto. En un sentido más amplio, los ámbitos de mejora detectados con la realización del proyecto abarcan el desarrollo de varias competencias básicas:

- ❖ **Competencia social y ciudadana:** los estudiantes deberán sentirse partícipes del objeto de estudio al integrarse de forma activa en el contexto

temporal estudiado, (fundamentalmente a través de la excavación y la documentación), y esta tarea conducirá a la adquisición de la comprensión de las acciones humanas del pasado y del presente mediante el desarrollo de la capacidad empática.

- ❖ **El conocimiento e interacción con el mundo físico:** gracias al trabajo de campo, se tendrá una especial relación con el espacio, por lo que se propiciará un desarrollo de las capacidades de orientación, localización, observación e interpretación de los espacios y paisajes, reales o representados.
- ❖ **Cultural y artística:** es una de las competencias básicas más importantes reflejadas en esta innovación. Permitirá que los estudiantes conozcan y valoren las manifestaciones artísticas relevantes, por su importancia para la caracterización de estilos o por formar parte del patrimonio cultural. Se desarrollarán además, destrezas para la observación y comprensión de los elementos técnicos imprescindibles para analizar los objetos encontrados.
- ❖ **Tratamiento de la información:** el alumnado tendrá que obtener y tratar información estableciendo criterios de selección de ésta objetivamente. Reforzaré el proceso de distinción en la información entre los aspectos relevantes y los que no lo son, relacionando, comparando y analizando la información de forma crítica.
- ❖ **Comunicación lingüística:** el trabajo de los estudiantes en todos los ámbitos de desarrollo arqueológico permitirá que adquieran un vocabulario específico básico de la propia materia. Ello, a su vez, proporcionará un enriquecimiento de sus conocimientos, contribuyendo a la adquisición de habilidades comunicativas y a la utilización del citado vocabulario. Hay que añadir que en terreno documental manejarán alguna bibliografía, lo que estimulará la comprensión.
- ❖ **Autonomía e iniciativa personal:** con la planificación de sus trabajos y la selección de conclusiones para su exposición mediante la adopción de posturas críticas en el desarrollo de los talleres, los alumnos y alumnas estimularán su autonomía e iniciativa personal. Además, a la hora de exponer los resultados que cada grupo ha investigado, ahondaremos en la dimensión de conocimiento y relación con los otros a través de la escucha activa y el diálogo.

## **Bloque II. Desarrollo del proyecto**

La información que recogerá la innovación será la referida al estudio de una disciplina histórica, la arqueología y su metodología. Con ello los alumnos/as conocerán esta ciencia y alguna de las fuentes para el conocimiento de nuestro pasado.

El trabajo se fundamentará en efectuar una salida a un yacimiento arqueológico asturiano. El elegido será la Villa Romana de Veranes, por su relativa cercanía y por acomodarse a las actividades que se llevarán a cabo después. Una serie de especialistas en el yacimiento explicarán la visita al alumnado, haciendo un recorrido por el recinto.

El siguiente paso será asistir a varias aulas, donde los arqueólogos/as expliquen cómo se realiza su trabajo en diversos campos, además de dar a conocer la metodología que usan. Desarrollarán varios ejemplos para ayudar a los estudiantes a obtener los conocimientos básicos para que ellos/as, posteriormente, puedan realizar los trabajos y actividades solicitados.

El tercer paso será efectuar una serie de talleres en los que los estudiantes harán el trabajo de un arqueólogo/a: trabajo de campo, laboratorio y documental. Siempre se encontrarán bajo tutela del especialista, pero se valorará y evaluará su capacidad de razonamiento y trabajo según el conocimiento explicado. Del mismo modo, el profesor/a hará un seguimiento del proceso y que bien valorará el trato que se den entre sí los compañeros/as así como el espíritu de equipo y demás valores sociales.

El tiempo empleado para la innovación será de dos mañanas, desarrollándose en este margen tanto la explicación de la visita como los métodos del trabajo arqueológico que se llevarán a cabo a continuación y al día siguiente.

Se darán en diferentes espacios acomodados (en el museo y en el IES) tres proyectos de taller: 1. *Trabajo de campo*, 2. *Trabajo de laboratorio*, 3. *Trabajo documental*.

Los 18 estudiantes que componen el grupo de 1º de la ESO se dividirán en dos grupos de 9 personas las cuales desarrollarán los talleres elegidos por sorteo (de campo o de laboratorio ya que el documental se desarrollará en el IES). Cada grupo asistirá a su taller bajo el cuidado de un guía que les volverá a facilitar toda la información necesaria para que lleven a cabo su trabajo más específicamente, así como el desarrollo de la propia actividad.

Los alumnos/as no tendrán problema en cuanto al material ya que lo proporciona el propio museo y el IES. Utilizarán desde paletines, capazos y cámaras los que van al taller de trabajo de campo a cerámica y productos de

limpieza los que van al laboratorio o gran variedad de libros aquellos que vayan al taller documental.

Se podría decir que distinguimos dos tipos de fuentes de información:

**Primarias:** siendo el principal elemento de difusión de los conocimientos, estará formado por la información facilitada por el docente y los arqueólogos/as.

**Secundarias:** aquellos textos que vayan a utilizar los alumnos/as destinados al taller documental. También estarán formadas por el trabajo final de este taller, en el que se recojan las conclusiones de lo desarrollado. Igualmente, se les dará una serie de explicaciones esquemáticas a aquellos que se vayan a los otros dos talleres más prácticos (trabajo de campo, trabajo de laboratorio).

## Sobre la Villa Romana de Veranes



La villa romana de Veranes está situada en el concejo de Gijón próxima a la antigua ruta romana que comunicaba estos territorios con su capital *Asturica Augusta* (Astorga).

Los restos arqueológicos que actualmente se pueden visitar en Veranes, pertenecen a la *pars urbana* de un gran establecimiento de tipo villa que se construyó en el bajo imperio (s. IV d. C.) sobre las primitivas ruinas de un asentamiento rústico altoimperial de considerable relevancia. Esta gran casa señorial presenta tres fases de reforma y ampliación arquitectónica que se desarrollan a lo largo del siglo IV d. C. La mansión continuó en uso hasta el siglo V d. C.

El museo de sitio de la Villa Romana de Veranes se abrió al público en marzo de 2007. Forma parte de los Museos Arqueológicos de Gijón junto con el Museo de las Termas Romanas de Campo Valdés y el Parque Arqueológico-Natural de la Campa Torres.

La villa romana de Veranes, conocida desde antiguo como *Torrexón de San Pedro*, comprende aproximadamente una hectárea de extensión en el lugar conocido como Venta de Veranes (parroquia de Cenero); a doce kilómetros de Gijón, junto a la carreta antigua de Gijón a Oviedo (AS-18, ahora AS-II).

Está enclavada en una vertiente a media ladera, a unos 150 metros sobre el nivel del mar y se encuentra situada en la Ruta de la Plata a su paso por el concejo de Gijón.

Antes de iniciar el descenso, el visitante puede detenerse a contemplar la perspectiva que ofrece el entorno del yacimiento y reparar en la posición privilegiada de la villa romana, situada a media ladera y orientada al mediodía.

La visita a los restos arqueológicos de la villa se realiza a través de un sendero con diferentes puntos de observación que nos aproximan a sus estancias. alguna de estas salas conservan parte de sus pavimentos originales. De ellos sobresale el mosaico polícromo de la estancia de representación (*oecus*), protegido por una cubierta que evoca el volumen que en su origen tuvo esta habitación.

**La Villa Romana de Veranes** consta de:

- *Horreum* (granero)
- *Culina* (cocina)
- *Fornax* (horno)
- *Vestibulum* (vestíbulo)
- *Cella* (almacén)

- *Ambulacrum* (pasillo)
- *Ambulacrum* (pasillo / galería porticada)
- *Cubiculum* (dormitorio)
- *Exedra* (sala)
- *Balneum* (baños de la villa)
- *Triclinium / Oecus* (comedor / sala)
- *Diaeta* (dormitorio principal)
- *Oecus* (espacio de representación)

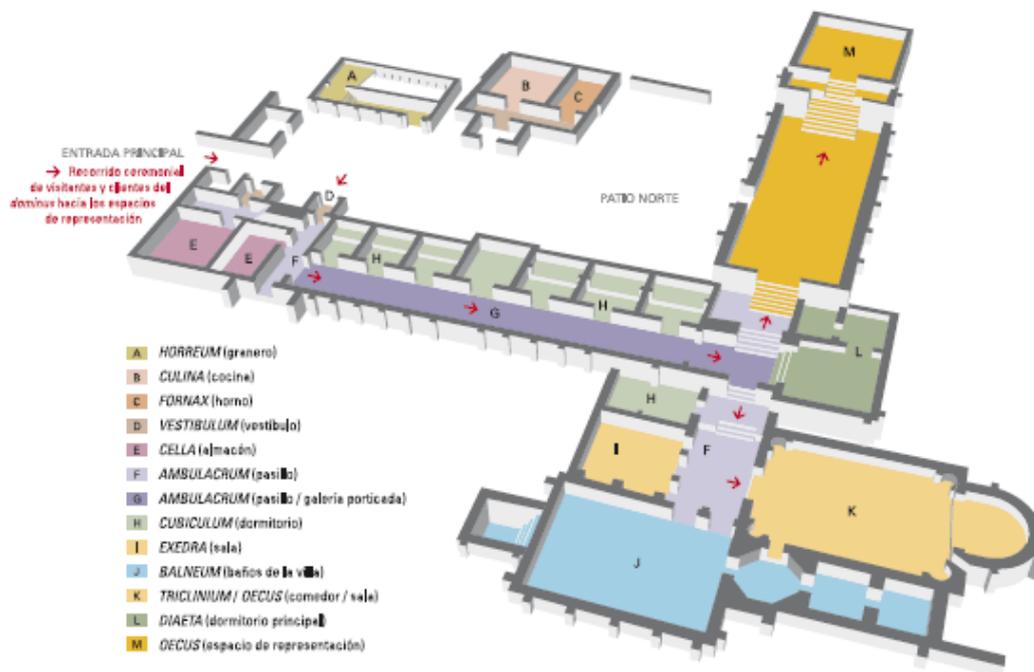
Una **villa romana** es una explotación agropecuaria con dos partes diferenciadas:

- La zona residencial o *pars urbana*
- La *pars rustica*.

En la primera vive el señor de la villa (***pater familias o dominus***) y en la segunda están los espacios dedicados a la explotación del *fundus*, que es el territorio perteneciente al propietario de la villa que suele concentrar grandes posesiones de tierra formando un latifundio.

El conjunto se organiza en cuatro terrazas excavadas en la ladera que se extienden por una superficie aproximada de una hectárea. Desde un punto de vista tipológico, se puede definir como una villa de tipo lineal con galería de bloque compuesto.

La entrada principal de la villa está en el flanco oeste y da acceso al patio norte. A la izquierda de éste se sitúa el área de servicios (***hórreo [A], cocina [B] y horno [C]***) y a la derecha, la entrada al resto de las dependencias. Una larga ***galería cubierta o logia [G]*** conduce a los espacios de representación situados en el sector oriental del complejo y destinados a la vida social y política. Al sur se localizan una ***sala de estar o exedra [I], un gran comedor o triclinio [K] que remata en ábside, y los baños o termas [J]*** que ocupan el frente meridional de la villa. Al norte, destacan la ***habitación del señor (diaeta) [L]*** y una nave rectangular que antecede al principal ***espacio de recepción (oecus) [M]*** ceremonial o magna sala de representación pavimentada con un mosaico polícromo. En esta estancia el señor de Veranes recibía a la clientela y a las embajadas públicas o privadas y ejercía su dominio sobre gentes y tierras a un nivel casi equivalente al del propio emperador. La configuración de estos espacios permite suponer que el recorrido ceremonial que realizaban los visitantes de la villa se iniciaba en la entrada del patio norte por donde se accedía a la gran logia abierta al mediodía cuyo recorrido conducía a las salas principales de representación.



## 1. PLAN DE ACTIVIDADES

El plan de actividades propuesto para el desarrollo de este proyecto ha tratado de ser muy variado.

1. Visita del yacimiento arqueológico, explicado por especialistas haciendo un recorrido donde se observen los contenidos reflejados en el punto anterior. En el año 29 a.C. Roma da por conquistado el norte de la Península Ibérica. Con ello, se sucederán años de cambio para nuestro territorio; pasaremos de un modo de vida castreño a otro plenamente romano, del que fue resultado la ciudad de Gijón y un modo distinto de ocupación del territorio rural así como de explotación de los recursos naturales. Dentro de este contexto histórico, se realizará con los estudiantes una visita a la sala de exposición permanente de la Villa Romana de Veranes y a continuación un recorrido a pie por el yacimiento para conocer las características principales de esta villa.

Contenidos a trabajar:

- La construcción de la Villa de Veranes, primera ocupación y modificaciones.
- Concepto de villa en época romana y vocabulario básico relacionado: *pars rustica, pars urbana, fundus, siervos, dominus*.
- Características arquitectónicas básicas del edificio principal en su conjunto, así como las características y los usos de diferentes espacios que han sido identificados en la ruina: patio, cocina, horno,

almacenes, alojamiento de la servidumbre, dormitorios, *triclinium*, *termas*, *oecus*.

- Relación entre la villa, la ciudad y el territorio: comunicación y medios de transporte por caminos, proximidad de la vía de la Plata.
- *Otium* y *negotium*, el ocio y las ocupaciones del *dominus*, los trabajos domésticos, agrícolas, ganaderos y artesanos en torno a los cuales giraba la vida cotidiana de sus habitantes.

2. División de la clase en dos equipos de nueve personas. Explicación a cada grupo del taller que van a tener que realizar:

- **Trabajo de campo:** en cuanto a este taller, cabe decir que como profesora tendría que hacer una petición a los directores arqueólogos de la Villa, Carmen Fernández Ochoa y Fernando Gil Sendino, de que acondicionasen una parte del terreno que abarca el yacimiento para que se pueda llevar a cabo la siguiente práctica dirigida a este curso visitante y próximos de otros centros. Es obvio que se excavaría y estudiaría para que los futuros estudiantes que vayan a manejar el terreno práctico, no causen ningún daño al bien. Con ello, éstos/as probarían a efectuar una excavación. Siempre bajo la observación y la explicación de un arqueólogo/a, empezarán a excavar utilizando todos los materiales necesarios. Delimitarán terrenos y limpiarán las estructuras encontradas. A medida que vayan saliendo objetos o marcas de algún tipo (colocados para la ocasión) tendrán que razonar por su contexto y disposición cuáles fueron sus funciones.

Contenidos a trabajar:

- Conocimiento de la metodología arqueológica actual en el trabajo de campo.
  - Conocimiento del vocabulario básico técnico empleado.
  - Introducción en la orientación territorial.
  - Utilización de nuevas tecnologías para aplicar en la excavación.
  - Completar fichas de lo encontrado en cada nivel.
- **Trabajo de laboratorio:** este taller didáctico se centrará en la técnica musiva romana empleada para crear pavimentos de gran belleza y distinta complejidad, con los que decoraban edificios públicos y privados. El ceramista que lo dirige alternará momentos de explicación y recorrido por el museo y yacimiento con momentos de aprendizaje técnico directo a los estudiantes en el laboratorio. El ceramista explicará en el laboratorio qué es un mosaico y cómo se ejecutaba en el mundo romano, cuáles eran las materias primas y

herramientas necesarias, así como los distintos artesanos y operarios que intervenían en su diseño y ejecución. A continuación los estudiantes fabricarán teselas empleando pasta de modelar con colores. A continuación seguirán un diseño propuesto construyéndolo con teselas sobre la tabla. Esta labor será una tarea individual para la que se les organizará en pequeños grupos. Al final uniremos las composiciones para conseguir reproducir el diseño del mosaico.

Contenidos a trabajar:

- La villa romana de Veranes: concepto de villa, significado económico y social en el contexto del territorio de Gijón.
  - El mosaico romano: tipos de mosaico, materiales y motivos decorativos. Procedimientos técnicos, artesanos y operarios.
  - El patrimonio arqueológico como huella de la Historia.
- **Trabajo de documentación:** este taller se llevará a cabo a la mañana siguiente en la biblioteca del IES Astures. Ésta ya se encuentra acondicionada con libros y tecnología (ordenadores, internet...) suficientes para desarrollar la práctica. Aún así, añadiré información adicional que pueda faltar o que no se encuentre actualizada. Con todo ello podrán trabajar acerca de la arqueología en Asturias y en concreto de los yacimientos pertenecientes al concejo de Gijón. Los estudiantes tendrán que hacer un ensayo sobre la historia del yacimiento, basándose en lo explicado por el guía y por todos los documentos, libros y artículos que pueden utilizar de la biblioteca.

Contenidos a trabajar:

- Utilización de diferentes fuentes históricas para llegar a una conclusión.
  - Conocimiento del vocabulario específico y funcional.
  - El patrimonio arqueológico como vestigio histórico.
3. Para finalizar, cada grupo tendrá que exponer sus resultados y conclusiones a su profesor/a. Resultados que serán valorados y calificados. Del mismo modo, el comportamiento y el compañerismo se tendrán en cuenta, ya que esta actividad se caracteriza por la necesidad de trabajar en equipo.

## **2. MATERIALES DE APOYO Y RECURSOS IMPLICADOS**

Los materiales de apoyo para los alumnos/as serán muy variados sobre todo por la diferencia metodológica de cada taller.

### 1. Trabajo de campo:

Paletines, picoletas, capazos, escobas, metros, brújulas, cuerdas, carretillas, cámaras fotográficas, etc.,..

### 2. Trabajo de laboratorio:

Pastas para modelar, colores, masilla, fijadores, papeles, cartulinas, etc.,..

### 3. Trabajo de documentación:

Libros, revistas, mapas, periódicos, ordenadores, internet, etc.,..

## **3. FASES (calendario/cronograma)**

El desarrollo de la innovación pretende realizarse a lo largo de dos mañanas (la primera en la Villa y la segunda en el IES) y teniéndose en cuenta dentro de la programación y su temporalización.

Como se comentó anteriormente, se comenzará haciendo la visita a lo largo del yacimiento y los posteriores talleres (de campo y laboratorio), dejando tiempo de descanso para estudiantes, monitores y profesores.

A continuación se expondrán los resultados y se llevará a cabo una primera valoración.

En la mañana de la jornada siguiente se efectuará el tercer taller (documentación), y se concluirá con la exposición de los resultados y efectuando una valoración final.

## **Bloque III. Evaluación del proyecto**

Se elaborará un cuestionario final que tendrá como finalidad la evaluación del propio proyecto por parte de los alumnos y alumnas. Éste constará de una valoración de uno a diez puntos. Al mismo tiempo se realizará una evaluación de los resultados llevados a cabo según los objetivos marcados.

### 1. Evaluación del proyecto:

- ¿La profesora se ha expresado con claridad?
- ¿Los arqueólogos/as se han expresado con claridad?

- ¿El yacimiento arqueológico está habilitado para su visita correctamente?
- ¿los materiales usados para los talleres eran adecuados y suficientes?
- ¿Te ha gustado realizar el taller?
- ¿El taller te ha ayudado a comprender mejor el estudio de la disciplina histórica?
- ¿Has conocido herramientas para el conocimiento de la Historia?
- ¿El taller te ha permitido conocer un oficio?
- ¿Las conclusiones te sirvieron para conocer distintas opiniones?
- ¿Las explicaciones de la visita te han servido para aumentar los conocimientos de la asignatura?

➤ **Objetivos didácticos de la visita del yacimiento:**

- Saber situar cronológica y geográficamente la villa de Veranes en el contexto del Gijón romano, su relación con la ciudad, con las vías de comunicación terrestres y marítimas, con otras villas o centros con las que comparte territorio.
- Conocer a través de las ruinas las características del lujoso edificio tal como debió ser a finales del s. IV, principios del s. V, su época de esplendor, distinguiendo lo que sería la *pars urbana* de la *pars rustica*.
- Familiarizarse con el concepto de villa como una propiedad privada rural de mayor o menor extensión que incluye el edificio principal a la vez que otras edificaciones rústicas dedicadas a la producción y a la residencia de la servidumbre, y los terrenos de cultivos, pastos y bosques (*fundus*).
- Imaginar mejor el aspecto y el ambiente que se vivía en la villa, en especial la suntuosidad de los espacios en los que el dominus disfrutaba de su ocio y ejercía el poder, así como los trabajos domésticos y las tareas campesinas y ganaderas.
- Conocer parte de las piezas arqueológicas expuestas en el museo, nos informan acerca de la vida cotidiana que se desarrollaba en la villa.

➤ **Objetivos didácticos del trabajo de campo:**

- Sentirse partícipes del objeto de estudio al integrarse de forma activa en el contexto temporal estudiado.
- Comprender las acciones humanas del pasado.

- Desarrollo de la orientación, localización, observación e interpretación de los espacios.
  - Desarrollo de las destrezas para la observación y comprensión de los elementos técnicos imprescindibles para analizar las piezas encontradas.
  - Adopción de posturas críticas.
- **Objetivos didácticos del **trabajo de laboratorio:****
- Mostrar la función del mosaico en la arquitectura romana, así como las fases de diseño y ejecución técnica.
  - Aprender la técnica de fabricar teselas, seguir un diseño y componerlo a partir de pequeños elementos.
  - Fomentar la curiosidad y la investigación de restos arqueológicos, contribuyendo a su respeto y cuidado.
  - Fomentar el hábito de trabajo en grupo, la colaboración entre compañeros, el respeto por el trabajo individual, así como el cuidado de útiles de trabajo.
- **Objetivos didácticos del **trabajo de documentación:****
- Desarrollar actividades tales como la búsqueda, obtención y tratamiento de la información.
  - Establecer criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad.
  - Desarrollar un vocabulario específico básico de la propia materia.
  - Adoptar posturas críticas en cuanto a la información proporcionada.

## BIBLIOGRAFÍA

Brunet y Negro. *Tutoría con adolescentes. Técnicas para mejorar las relaciones interpersonales a lo largo del curso*. Madrid: San Pío X.

Jhonson, P; Jhonson, R. y Hulebec, E.J. *El aprendizaje cooperativo*. Barcelona: Paidós. (1994).

Lewin, K; Lippit,R. y White, R.K (1939). *Patterns of aggressive behavior in experimentally created*. *Journal of Social Psychology*. 10, 271-299.

Marrero Rodríguez, G. (1984). *Dinámica de grupo escolar. Investigación y técnica*. Canarias: Universidad de La Laguna.

Pallarés, M. (1978). *Técnicas de grupo para educadores*. Madrid: ICCE.

*Real Decreto 1631/2006, de 29 de Diciembre, que establece las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.*

*Anexo II del Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias.*

*Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece en su Título Preliminar los principios y fines del sistema educativo.*

Libro de texto: *Ciencias Sociales, Geografía e Historia para 1º de la ESO*. Oxford Educación. Madrid. (2011).

### **Web:**

<http://www.gijon.es/directorios/show/1395-villa-romana-de-veranes>